



## MORENA, ¿DE IZQUIERDA?

La doctora en ciencia política de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Martha Gloria Morales Garza, explicó que Morena posee una postura que refleja las ideas generales que tiene la sociedad mexicana sobre la justicia y la igualdad, mas no una postura de izquierda ni una consistencia ideológica. Sin embargo, indicó que “podríamos decir que es una propuesta medio social-demócrata”. Por otro lado, el presidente estatal de Morena, Carlos Peñafiel Soto, explicó que Morena busca ser una izquierda “moderna, del siglo

XXI” con base en los principios emanados de la Revolución francesa: Libertad, igualdad y fraternidad. Empero, indicó que al interior del partido falta consenso en “temas delicados”. Por su parte, el catedrático de la UAQ, Antonio Flores, señaló que será en su ejercicio del poder donde podrá verse si verdaderamente es de izquierda, pues también se le llega a considerar un partido de centro-izquierda aliado a otros sectores más de derecha.

PÁGINAS 9 A 12

### OPINIÓN

**Cortos: La cuarta transformación**

Ricardo Rivón Lazcano

**Talentos y vainas**

Julio Figueroa

**Revocar concesiones de agua necesita convicción de la próxima Legislatura: Morena**

DAVID A. JIMÉNEZ / PÁGINA 4



# INTERREGNO

VÍCTOR LÓPEZ JARAMILLO

Un gobierno aún no termina y otro aún no nace. Peña es un presidente abúlico y AMLO, hiperactivo. Una figura que opaca y otra que acepta gustosa ser opacada.

Es tierra de nadie políticamente hablando. Un gobierno aún no termina y otro que aún no empieza pero que en realidad parece lo contrario.

Un gobierno saliente que ha optado por refugiarse en las sombras y agotar hasta el último segundo mientras goza

de un olvido pasajero y, en tanto, tenemos al triunfador de las elecciones que dicta agenda como si ya despachara desde Palacio Nacional.

Estamos ante un defecto de la matrix política mexicana, que en esta ocasión se ve agudizada por las circunstancias particulares. Es el interregno de la política mexicana. Ese periodo en que tras conocer al ganador de las elecciones, opaca al gobierno saliente, quien ya sólo prepara sus maletas para dejar el gobierno a los nuevos inquilinos.

Se conoce como interregno a ese periodo en que no hay un gobernante que tome las decisiones, cuando el rey ha muerto y nadie decide. Sede vacante le llaman en El Vaticano, quienes han establecido un mecanismo para solucionar ese vacío de poder. La solución mexicana ha sido acortar el periodo entre la elección y el cambio de poder. Por ello, la reforma constitucional que cambia la toma de posesión del presidente en el 2024, de diciembre a septiembre.

Quizá por ello, Andrés Manuel ha optado por adelantar los tiempos políticos y actúa como si ya estuviera investido de la banda presidencial, la legal, porque la legítima se la autoimpuso en diciembre de 2006 en un acto en el Zócalo de la Ciudad de México.

El rey ha muerto en la víspera y el nuevo rey aún no se pone la corona

aunque ya tiene el cetro. Aprovecha lo confuso del interregno y dicta agenda. Hoy da una conferencia y anuncia un nuevo nombramiento. Un nombramiento sin validez legal alguna pero con evidente peso político. El nombrado aun no puede ejercer pero lo que decida se tiene que tomar en cuenta.

López Obrador resucita dinosaurios. Purifica a Bartlett y le borra sus pecados políticos. Nombra delegados estatales para contraponer al poderoso ejercicio del poder de los gobernadores que se han comportado en la práctica como virreyes. Un anuncio que hasta al gobernador Domínguez ha perturbado porque tendría como antípoda a un Frankenstein político, creación indirecta suya: Gilberto Herrera.

Y Andrés Manuel es recibido por los actores internacionales ya como presidente de facto. Se anuncian nuevos acuerdos. Se anuncia un cambio de juego de México en su relación con el mundo. Le manda una carta al presidente de Estados Unidos, Donald Trump y éste le responde en donde ya le hace alabanzas acompañadas de amenazas. Y todo sin ser formalmente el presidente.

El presidente que aún no es anuncia la construcción de un tren en el sureste del País y llama a consulta para definir el destino del Nuevo Aeropuerto Inter-

## PARA DESTACAR

**El rey ha muerto en la víspera y el nuevo rey aún no se pone la corona aunque ya tiene el cetro. Aprovecha lo confuso del interregno y dicta agenda. López Obrador resucita dinosaurios. Purifica a Bartlett y le borra sus pecados políticos**

nacional de México.

¿Y el presidente en funciones? Hundido en la soledad de palacio, dicen los reportes periodísticos, donde destaca el artículo de Salvador García Soto donde describe lo solitario que se encuentra el otrora adorado Peña Nieto que vive en la oscuridad del eclipse del poder.

Este interregno político puede convertirse en un hielo quebradizo donde más de una decisión se puede hundir y ahogarse en las frías aguas de la incertidumbre política. A más de tres meses de la toma de protesta, mucha más agua correrá por ese pue

## Tribuna DE QUERÉTARO

· DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González †

· DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

· CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

· JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez

COORDINADOR DE REDACCIÓN

Fernando Duran de la Sierra

· COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor.

Correo electrónico: [tribunadequeretaro@gmail.com](mailto:tribunadequeretaro@gmail.com)



La Entidad Superior de Fiscalización del Estado amenazó extinguir a la CEA por concesionar agua en El Marqués a iniciativa privada

# CIUDAD MADERAS Y EL REFUGIO: PARALELISMOS QUE PUEDEN ACABAR CON LA CEA

DAVIDA A. JIMÉNEZ

Por aprobar una concesión de agua en el municipio de El Marqués y “haber renunciado al objeto, fines y facultades que le fueron dotadas por la Legislatura del Estado”, la Comisión Estatal de Aguas (CEA) pudo haberse disuelto, determinó la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) en su informe que abarcó el segundo semestre del 2014, publicado dos años después.

El caso de esta concesión en Ciudad Maderas tiene paralelismos con la forma en cómo se delegó el mismo servicio en El Refugio (Tribuna de Querétaro, 886). En ambos casos la omisión de la CEA, encargada del tema del agua en el estado, motivó a particulares a acreditarse como organismos operadores independientes ante los municipios, aun cuando estos últimos cedieron su atribución constitucional al Gobierno del Estado de Querétaro.

Según el informe de la ESFE, publicado en ‘La Sombra de Arteaga’ el 14 de octubre de 2016, desde 1980 el tema del agua compete a la CEA, por lo que los municipios -salvo San Juan del Río-, al no tener control del servicio no pueden concesionar mediante sus cabildos.

El Código Urbano del Estado de Querétaro, en su artículo 482, contempla la posibilidad de que la Comisión Estatal de Aguas proponga concesiones a cualquiera de los municipios que conforman la entidad, exceptuando a San Juan del Río. En Ciudad Maderas la CEA omitió hacer uso de esta facultad y permitió



que el Municipio de El Marqués, encabezado entonces por Enrique Vega Carriles, concesionaran el servicio de agua potable y alcantarillado a la particular.

La CEA se desentendió de cualquier responsabilidad administrativa, civil o penal. Por ello, la ESFE concluyó: “dejar de cumplir con los fines y con el objeto que le fue determinado por la Legislatura del Estado, son supuestos de procedencia para la disolución, liquidación o extinción de la Comisión Estatal de Aguas”.

La ESFE también señaló que dicha concesión causó un perjuicio al patrimonio de la misma CEA, toda vez que esto “la priva de las contraprestaciones a las que tiene derecho”.

## Dos concesiones, un secretario

Finalmente, cabe resaltar que el nombre de

Rafael Fernández de Cevallos y Castañeda es el común denominador en las concesiones de agua en El Refugio y Ciudad Maderas. Cuando se otorgaron estos permisos, Rafael Fernández de Cevallos era secretario del Ayuntamiento de El Marqués en el caso de Ciudad Maderas y desempeña el mismo puesto en la administración municipal capitalina en el actual periodo en que se otorgó la concesión en El Refugio.

Tribuna de Querétaro buscó al actual secretario del Ayuntamiento de Querétaro para platicar de la concesión de El Refugio sin embargo, no obtuvo respuesta. Este permiso a Abastecedora Queretana de Agua y Alcantarillado (Aqua) fue aprobado so pretexto de no existir infraestructura en el lugar por parte de la CEA.

Según el acuerdo de la concesión, publicado

## PARA DESTACAR

**La omisión de la CEA motivó a particulares a acreditarse como organismos operadores independientes ante los municipios, aun cuando estos últimos cedieron su atribución constitucional al Gobierno del Estado de Querétaro**

en ‘La Sombra de Arteaga’ el 26 de mayo de 2017, se requiere la construcción de infraestructura primaria. Sin embargo, en un recorrido que este medio realizó por el fraccionamiento, se encontraron diversas tapas de alcantarillado que tenían la leyenda “CEA”, acompañadas del año 2014 o 2015.

La justificación del Ayuntamiento en el punto 21 de dicho acuerdo es que Aqua cuenta con la infraestructura y recursos hídricos suficientes, así como la “no inconveniencia” de la CEA, lo cual es una figura jurídica inexistente en el Código Urbano del Estado de Querétaro. De fiscalizarse el caso de El Refugio de la misma manera, la CEA podría ser señalada una vez de renunciar a las facultades que se le otorgaron.

## OPINIÓN

### El Sabueso

E. M. Zaragoza

En su libro *Periodismo urgente*, Ricardo Raphael advierte que en medio de la “epidemia de posverdad” que vivimos, y “cuya constante es el menosprecio por la evidencia y los hechos

La más benigna de las novedades que hizo brotar el calor político de este año fue la existencia del sitio web *Verificado 2018*. Entre el 11 de marzo y el 9 de julio, este espacio de investigación promovido por periodistas y académicos, evidenció el sorprendente carnaval de noticias falsas y el uso distorsionado o deliberadamente mentiroso de cifras que buscaban un ilegítimo rendimiento político.

Este trabajo se materializó en 400 notas y 50 videos, auténticos botones de muestra de nuestra precaria salud pública, auténtica materia prima para tesis profesionales que expliquen el uso propagandístico de la información y las campañas digitales de desinformación. Esas piezas constituyen la evidencia material de la urgencia de sanear el debate y prestigiar la política como instrumento de convivencia.

Cerró *Verificado 2018*, pero per-

manece activa la iniciativa que con similar propósito sostiene el portal *Animal Político* bajo el nombre de “El Sabueso”. Los datos o frases sospechosas, que sueltan los agentes de la vida pública, son sometidas a un cuidadoso procedimiento de verificación que permite ubicar la información en alguna de las siguientes categorías: verdadera, verdadera a medias, discutible, improbable, engañosa, casi falsa, falsa y ridícula.

En su libro *Periodismo urgente*, Ricardo Raphael advierte que en medio de la “epidemia de posverdad” que vivimos, y “cuya constante es el menosprecio por la evidencia y los hechos, el antídoto es hacer periodismo, mucho periodismo, riguroso, sólido, imbatible”. Y eso es, justamente, lo que están haciendo los periodistas de “El Sabueso”. Eso es vitamina para cualquier sociedad que aspire a la democracia.

Nadia Edith Alcántara consideró que al haber más regidores de su partido el próximo trienio podría ejercerse mayor presión

# SOLO VOLUNTAD POLÍTICA PUEDE REVOCAR CONCESIÓN EN EL REFUGIO: MORENA

DAVID A. JIMÉNEZ

Se requiere voluntad política para revocar la concesión de Abastecedora Queretana de Agua y Alcantarillado (Aquaa), la cual abastece un polígono de 7.1 millones de metros cuadrados que incluye a diversos fraccionamientos, entre ellos El Refugio. Lo anterior lo manifestó la regidora de Morena en el Ayuntamiento de Querétaro, Nadia Edith Alcántara Lagunas.

El objetivo es difícil dado que la administración se encuentra a mes y medio de concluir, no obstante, Alcántara Lagunas no descartó que en el siguiente trienio, cuando existan más regidores de Morena y Encuentro Social (PES), pueda avanzarse en el tema. Hay que recordar que en este Ayuntamiento sólo Alcántara pertenece al partido de Andrés Manuel López Obrador.

En este sentido, la regidora consideró que la elección no está resuelta, en referencia a las impugnaciones que hay por parte del excandidato de su partido, Adolfo Ríos García, hacia Luis Bernardo Nava Guerrero, alcalde electo. “Todavía no hay un claro ganador, en caso de que quedara el presidente municipal de Acción Nacional, ya va a ser diferente, al haber más oposición puede abrirse la posibilidad de que haya más presión, pero eso está por verse”, afirmó.

## Privatización y complicidad

La regidora enfatizó que lo que realmente hace el Municipio de Querétaro

es privatizar un servicio que es público. Refirió que el contacto con los colonos afectados es el que les ha dado detalles sobre las irregularidades, entre las que se encuentra el caso omiso de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) como órgano encargado de las concesiones, así como el desconocimiento de una infraestructura ya existente en el gobierno municipal que encabeza Marcos Aguilar Vega (Tribuna de Querétaro, 886).

A pregunta expresa sobre si creía que hubo una complicidad con la CEA para aprobar la concesión, Alcántara Lagunas refirió: “yo creo que sí, porque se le dio la concesión a esta empresa en particular, han explotado la infraestructura [de la CEA]. Lo que se manejó en un principio es que no había recursos humanos ni económicos”.

Finalmente, en una reflexión general sobre todas las concesiones otorgadas en el último trienio, entre las que destacan la de basura, luminarias y la fallida de los parquímetros, la regidora consideró que el gobierno de Aguilar Vega eludió su responsabilidad en estos servicios: “eso perjudica a la ciudadanía, sabemos que las empresas van a lucrar, ese es su objetivo”. Ahondó que la obligación del Estado debe ser proporcionar bienestar a la mayoría y no priorizar intereses de particulares.

## La concesión puede revocarse

Acorde al título de concesión otorgado a Aquaa, publicado en ‘La Sombra de Arteaga’ el 26 de mayo de 2017, exis-

ten varias causas por las cuales la concesión podría revocarse o extinguirse. Entre ellas destacan la expropiación, la incapacidad de la empresa, dejar en mal estado la infraestructura, no pagar las obligaciones al Municipio de Querétaro y la caducidad, entre otras.

El artículo décimo sexto del contrato establece que los derechos de los servicios concesionados regresarán al Municipio de Querétaro sin una indemnización a Aquaa. Con este supuesto regreso, el gobierno capitalino tomaría un servicio sobre el que no tiene atribuciones, puesto que no ha solicitado a la Comisión Estatal del Agua que le sea otorgado, como sí lo hizo San Juan del Río.

## CEA no fue incompetente, defienden

Este medio buscó desde el lunes 13 de agosto al vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), Enrique Abedrop Rodríguez, para obtener su posicionamiento respecto al tema de la concesión de agua en El Refugio. El área de prensa respondió que Abedrop Rodríguez “autorizó” la entrevista con el director divisional Jurídico, Miguel Melgoza Montes, pero hasta este lunes 20 de agosto.

No obstante, la CEA solicitó una precisión respecto a la información publicada en la edición pasada del semanario, ya que argumentan no se declararon “incompetentes”, como se señaló, para tratar el tema de la concesión en El Refugio, sino que sólo mos-

## PARA DESTACAR

**La CEA advirtió que no se trató de una “incompetencia” por parte de la comisión sino de una “no inconveniencia”; no obstante, esto último no se contempla como una figura jurídica o atribución del organismo dentro de lo relativo a sus facultades en el Código Urbano del Estado de Querétaro**

traron una “no inconformidad”. “El término ‘incompetente’ es incorrecto... como mencionas acertadamente en la cuarta línea de dicho párrafo, la CEA ‘externó la no inconveniencia’ para la acción. El contexto adecuado y correcto para lo que se quiere expresar es ‘no inconveniencia’, más no la incompetencia”.

No obstante, ninguna parte del artículo 402 del Código Urbano del Estado de Querétaro, relativo a las facultades de la CEA, contempla la “no inconveniencia” como alguna figura jurídica o atribución del organismo descentralizado. En contraparte, la fracción XI del referido artículo sí menciona a las concesiones “para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento y disposición de sus aguas residuales y las tratadas” como una atribución de la CEA.

## Síguenos en redes sociales



@TribunaQro



www.facebook.com/TribunadeQuerétaro

**Tribuna**  
DE QUERÉTARO



A lo largo de su existencia, este semanario ha documentado los gastos de publicidad oficial que contrataron gobiernos estatales

# ASÍ CONSIENTEN LOS GOBERNADORES A SUS MEDIOS PREFERIDOS

MANELICK CRUZ BLANCO

En un acto protocolario, e investido como el gobernador constitucional de Querétaro, Francisco Domínguez Servién hizo un señalamiento personal contra el comunicador Miguel Ángel Álvarez, al que calificó de “chayotero”. No obstante, bajo la lógica de su declaración, todos aquellos medios de comunicación y periodistas que reciben dinero público de su administración entran en esta categoría.

El enfrentamiento se dio después de que el exconductor de Televisa Querétaro publicó que en la última gira a Europa, parte de la comitiva del Gobierno del Estado celebró la despedida de soltero de “un alto funcionario de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (Sedesu). Por ello, adelantó una demanda en contra, sentenciando que: “lo difama el día que se casó”. Aclaró que el funcionario contaría “no con el apoyo del ‘gobernador’, [sino que] va a obtener el apoyo de Pancho Domínguez”.

Además, Domínguez Servién aseguró que presentaría pruebas de que Álvarez “se dedicaba a trabajar dándole dinero” durante el sexenio pasado. Sin embargo, los roces entre el poder y los medios de comunicación no son nuevos, ni tampoco la cercana relación financiera entre ellos y la falta de transparencia en cuanto a publicidad oficial.

## Domínguez y la tradición panista

Domínguez también se enfrentó al ‘Diario de Querétaro’ en 2010. Acusó a su director, Mario León Leyva, de “corrupto, vendido y poco profesional”. Según el entonces presidente municipal de Querétaro, la línea crítica del diario hacia su adm sinistración se debía a que “no hemos firmado un convenio de publicidad” y aseguró: “no lo voy a hacer”. (Tribuna de Querétaro, 537).

Ese “no” tuvo poca duración, porque el semanario ‘Libertad de Palabra’ documentó la firma del contrato DACBS/224/10 de ese mismo año para la Organización Editorial Mexicana, dueña del ‘Diario de Querétaro’. Con casi 7 millones de pesos, la publicidad “no fue vista en Querétaro”, sino en otros diarios de la firma, según Domínguez Servién.

Por otra parte, tan sólo durante su primer año como gobernador, el gasto en publicidad de Francisco Domínguez aumentó un 3.3 por ciento respecto al inicio. Para 2017, pese al aumento de un 5 por ciento en el presupuesto global del estado, equivalente a mil 200 millones de pesos, este semanario documentó las prioridades del gobierno de Domínguez: mientras se recortaban 334 millones de pesos para el ejercicio de obras sociales, se decidió pasar de 77 millones de



pesos en 2016 a 200 millones para gastos de Comunicación Social en 2017.

Asimismo, este en la edición 880 de Tribuna de Querétaro, se recabaron los gastos en Comunicación Social del gobierno de Domínguez Servién desde 2015 hasta mediados de 2017. Casi 137 millones de pesos en 491 contratos para 100 empresas diferentes. Los rubros en los que se dividió fueron: Televisión: 15 millones de pesos; radio, 22 millones de pesos; prensa escrita, 28 millones de pesos; medios digitales, 14 millones de pesos; y destaca el rubros de “otros” con 32 millones de pesos; medios complementarios: casi 23 millones de pesos; e internet con 300 mil pesos.

También, a finales de 2017 se documentó que uno de los principales beneficiarios de la publicidad oficial no era propiamente un medio de comunicación, sino los Gallos Blancos de Querétaro. Pese a que aún no concluía el año y no se contaba con un plan de gasto en el área de comunicación social, ya se habían emitido facturas por casi 80 millones de pesos para propaganda.

Así, gracias a los 18 millones de pesos para Imagen Deportiva Querétaro S.A. de C.V., el equipo queretano lució la leyenda “Querétaro está en nosotros” en sus uniformes, así como spots en los partidos en formato de audio y video. También el periódico ‘Noticias’ se benefició con 16 millones de pesos, al que le siguió Televisa con 15 millones de pesos. Tan sólo estas tres corporaciones concentraron 50 por ciento de total de recursos para todo 2017.

## Los alineados con Calzada

Además, como la mayoría de esos contratos se otorgaron por adjudicación directa, destacan por su ausencia medios de comunicación que no se han alineado al discurso panista,

como el caso de ‘Plaza de Armas’, propiedad de Sergio Arturo Venegas y Miguel Ángel Álvarez, cercanos al exgobernador Calzada.

Al inicio de la administración panista, tanto Álvarez como Sergio Arturo Venegas, director de ‘Plaza de Armas’, salieron abruptamente de sus espacios en Televisa e Integra92siete -también conocida como ‘KISS FM’-, respectivamente. Dentro de las facturas que se han publicado en este semanario, no se han encontrado pagos al periódico ‘Plaza de Armas’ durante el gobierno de Domínguez Servién.

## El “putarraco” evidencia la línea priista

En 2014 se filtró un audio del entonces secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, en el que pide a su entonces coordinador de Comunicación Social, Abel Magaña Álvarez, censurar el programa “El Guardián de la Noche” de Integra92siete. En el audio, además, llamó al titular de la emisión “putarraco” y pidió “romperle la madre”.

Una vez concluida la administración priista, Magaña Álvarez fue acusado de enriquecimiento ilícito y arrestado a mediados de 2017, sin embargo, días después salió bajo fianza. Posteriormente, el también exgobernador sustituto López Portillo Tostado, admitió haber hecho la llamada y se disculpó. Finalmente no hubo sanción alguna.

## Calzada consentía a sus periodistas

También los gastos en comunicación y medios fueron opacos en el gobierno su antecesor, el ahora exgobernador José Calzada Rovirosa, que durante su administración gastó un millón 200 mil pesos en tres comidas para periodistas. Sólo en 2010 se gastaron 170 mil pesos en regalos para esas fiestas: audífonos, grabadoras, pantallas, cámaras de video y fotográficas, etc.

Además, el gobierno de Calzada fue polémico por el costo de la fotografía oficial, el cual ascendió a un millón de pesos. Además, Tribuna de Querétaro documentó en marzo de 2015 el despilfarro de cerca de 10 millones de pesos de manera “irregular, en exceso o sin justificación” durante el ejercicio fiscal de 2013.

En ese entonces, la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) detectó un gasto “en exceso” de 3.5 millones de pesos, producto de 7 convenios con medios de comunicación; además de la erogación de 5.8 millones de pesos por parte de una persona son facultades para firmar contratos cotizados en dólares (Tribuna de Querétaro, 719).

Tan sólo durante 2015, el gasto en comunicación de la administración de Calzada ascendió a 141 millones 500 mil pesos.

## Garrido se amparó para no revelar gastos

Durante su gestión como alcalde de la capital, Francisco Garrido Patrón se enfrentó con Luis Amieva, entonces director del ‘Diario de Querétaro’. El 10 de julio del 2000, dicho medio publicó una editorial en la que acusaba a Garrido Patrón de pagar planas en ‘Noticias’, producto de lo que calificó como “fijaciones mentales” del funcionario. Posteriormente, en entrevista para Tribuna Universitaria (107), Garrido afirmó que Amieva buscaba favorecer al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y lo acusó de dirigir el diario “con el hígado” y publicar “tonterías, vulgaridades, difamaciones y calumnias”.

Ya como gobernador (2003-2009), Garrido Patrón se amparó en contra de la entonces Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental para tratar de retrasar la entrega de los papeles que revelarían la relación de su administración con los medios de comunicación. Se documentó el despilfarro de 555 millones de pesos del gobierno de Garrido para publicidad oficial y promoción de imagen, tan sólo de 2004 a 2008.

Durante este periodo, el gasto para propaganda pasó de 41 millones de pesos en 2004 a 202 millones en 2007 y después a 139 millones en 2008. Sin embargo, cabe recordar que la información entregada estaba incompleta, faltaban montos y se omitió entregar información sobre ciertas campañas de comunicación, además de que sólo presentaba información relativa a cuatro de los seis años de la gestión. Así, se gastaron 290 millones de pesos en empresas de televisión como Televisa y TV Azteca; 80 millones en empresas radiofónicas como Radio Centro y Radio Capital; y 160 millones en prensa escrita.

Marcela Ávila Eggleton se comprometió a posicionar con mayor fuerza a la FCPS como un espacio de excelencia académica

# DIÁLOGO Y RESPETO OFRECE DIRECTORA DE LA FCPS DURANTE INFORME

REDACCIÓN

Durante sesión extraordinaria del Consejo Académico, la directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), Marcela Ávila Eggleton, rindió su Informe de Actividades correspondiente al período junio 2017 a junio 2018.

Ante el consejo académico de dicha Facultad, la docente resaltó que la matrícula estudiantil se conforma por 711 estudiantes inscritos más 192 alumnos de nuevo ingreso. En este mismo sentido indicó que los docentes conforman un grupo de 36 profesores de tiempo completo; la mitad de ellos participan en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), mientras que 25 colaboran en modalidad de tiempo libre y 50 de asignatura.

Los programas educativos de esta unidad académica ya tienen presencia en los campus de Querétaro, San Juan del Río, Amealco y Cadereyta; además se crearon dos nuevos programas de posgrado: la especialidad en Comunicación Política y el doctorado en Ciencias Sociales.

En cuanto a vinculación, al interior de la Facultad se cuenta con tres centros especializados: el Centro de Estudios de Opinión, el Centro de Estudios Municipales y el Centro de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Comunitario; los cuales desarrollan

proyectos como encuestas, estudios y evaluaciones que generan ingresos propios.

Respecto a infraestructura académica, la directora reportó que se renovaron 30 equipos de cómputo, se inauguraron la sala de conferencias y exposiciones, la sala de profesores y la tifloteca.

Respecto al área de Atención Integral a la Comunidad, informó que se ofrecieron 143 citas en materia de psicopedagogía, además se dieron tutorías de pares en inglés y se trabajó en la implementación del plan de seguridad y la carpeta de protección civil. De igual manera se colaboró en la creación del Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género y se creó la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de Paz.

## Retos a futuro

Finalmente, afirmó que entre los retos para los siguientes ciclos escolares destacan el redimensionar el área de educación continua, evaluar los programas de licenciaturas, crear el Observatorio Ciudadano de Seguridad del Semidesierto, generar el Centro Universitario de Periodismo de Investigación, igualar la atención en todos los campus, apoyar los proyectos de publicaciones de los cuerpos



académicos y gestionar la contratación de nuevos docentes, entre otros.

Con base en lo anterior, la directora se comprometió a “posicionar con mayor fuerza a la FCPS como un espacio de excelencia académica, con una comunidad que respeta las ideas, abierta a la diversidad, al diálogo, con posturas claras sobre la justicia social, y los derechos de todas y todos”.

Por otro lado, al encabezar este ejercicio de rendición de cuentas, la Rectora de la Máxima Casa de Estudios de la entidad, Teresa

García Gasca, agradeció por la realización de este informe que permite conocer ampliamente las labores al interior de esta comunidad universitaria.

“Estamos comprometidos como Administración Central para solucionar todos los puntos que estén en nuestras manos hacerlo, estaremos enlazándonos con los intereses de la Facultad en términos de salud, protección civil, sustentabilidad, seguridad e inclusión”, resaltó.

La estación empezó a transmitir el viernes 3 de agosto de 1979 a las 08:00 horas, propuesta del Dr. Diego Arturo López de Ortigosa

## CELEBRAN 39 AÑOS DE RADIO UNIVERSIDAD

REDACCIÓN

Radio Universidad 89.5 F.M. celebró 39 años al aire, en los que ha cumplido con su misión de vincular al Alma Máter con la sociedad, mediante la difusión de la cultura, extensión de la docencia e investigación; además de analizar la problemática social, política y económica, considerando a la máxima casa de estudios como un importante agente de cambio.

La estación nació el 3 de agosto de 1979, derivado de la propuesta hecha por Diego Arturo López de Ortigosa, investigador de la Facultad de Ingeniería, la cual fue muy bien recibida por el exrector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Enrique Rabell Fernández, quien apoyó el proyecto desde el inicio.

Surgió como la primera estación de fre-

cuencia modulada en el estado de Querétaro, con apenas 20 watts de potencia; posteriormente subió a 500 watts y permaneció así hasta el año 2014, cuando fueron autorizados los 3 mil watts con los que se cuenta hasta ahora, relató durante la celebración la Rectora de la UAQ, Teresa García Gasca.

“Poco a poco ha ido creciendo y evolucionando, pero sobre todo contando con lo más valioso que tenemos, que es su gente, la cual tiene la capacidad de trabajar por el bien de la sociedad a través de la radio universitaria, por ello es un gusto enorme estar presente para celebrar estos primeros 39 años de Radio Universidad”, manifestó la Rectora.

En las instalaciones del auditorio Fernando Díaz Ramírez, García Gasca aseguró que este canal de difusión es un espacio lleno de di-

versidad, cultura y conocimiento, al tiempo en que resaltó el compromiso que tiene con la Universidad para informar, divertir y entretener con mucha responsabilidad.

En su intervención, Raúl Ríos Olvera, coordinador de la estación, se dijo honrado de pertenecer a este equipo, integrado por 173 productores, que transmiten 126 programas diferentes.

Por su parte, Luis Alberto Fernández García, secretario Particular de Rectoría, felicitó a todos los que han contribuido al desarrollo de Radio Universidad. Fernández fue director de Medios de la UAQ durante el rectorado de Dolores Cabrera Muñoz, así como coordinador de la Red Universitaria y conductor del primer noticiario universitario.

“Este espacio es importante no sólo para

la institución, sino para la sociedad queretana. Ahora tenemos una joven televisión universitaria, la cual no sería posible si no estuviera parada en los hombros de Radio Universidad”, expresó Fernández García.

Acudieron a la celebración el director de Comunicación y Medios de la UAQ, Arturo Marcial Padrón Hernández; el cronista del Estado de Querétaro, Andrés Garrido del Toral; las operadoras de controles técnicos y locutoras de Radio Universidad, la licenciada Cecilia Georgina Jurado Millán y la maestra Miriam Erika Reyes Muñoz; y David Balderas Puga, productor y conductor de la estación. El protocolo fue transmitido en vivo por la frecuencia del 89.5 F.M.

Las alteraciones provocarán que se incremente el tráfico 29.5 veces en la carretera 400; además se abatirá el acuífero de la zona

# CAMBIOS DE USO DE SUELO PROVOCARÁN INUNDACIONES EN HUIMILPAN

DIEGO ARMANDO RIVERA

El pasado 21 de junio, en sesión ordinaria del cabildo del Municipio de Huimilpan, se aprobaron tres cambios de uso de suelo a favor del empresario Rafael Herrera Fernández, lo que provocó una alteración al Plan Parcial de Desarrollo Urbano Lagunillas-La Galera, pues 2 millones 52 mil 140 metros cuadrados pasaron de ser áreas protegidas bajo diversos conceptos a tener un uso de suelo habitacional y comercial.

Estas autorizaciones generarán riesgos de inundaciones, abatimiento del acuífero y el número de vehículos que circulan por la carretera estatal 400 -la cual rodea el parque nacional Cimatario- se incrementará 29.5 veces cuando el desarrollo esté habitado en su totalidad.

En la sesión ordinaria de cabildo número 084, dentro del quinto, sexto y séptimo punto de la orden del día, se aprobaron por mayoría de votos estos cambios de uso de suelo; por todos ellos el empresario debió pagar un total de 4 millones 968 mil 785 pesos.

El primero fue para el terreno ubicado en ex hacienda Lagunillas, que actualmente tiene un 70 por ciento de uso de suelo como Protección Agrícola de Temporal (PAT); 10 por ciento Habitacional Rural Comercio y Servicios (HRCS); y 20 por ciento Cuerpos de Agua (CA).

Con este cambio, ahora el 81 por ciento de esta tierra tendrá una vocación habitacional de hasta 100 habitantes por hectárea; 13.5 por ciento habitacional, de hasta 300 habitantes por hectárea y 5.5 por ciento de Comercio y Servicios (CS), en una superficie de un millón 730 mil metros cuadrados.

El segundo cambio fue para un terreno ubicado en ex hacienda Lagunillas de la localidad de Salto del Mirador, el cual tenía uso de suelo de 50 por ciento como Protección Agrícola de Temporal (PAT) y 50 por ciento Protección Ecológica Protección Especial (PEPE) que fue cambiado a habitacional, para hasta 100 habitantes por hectárea en una superficie de 97 mil 740 metros cuadrados.

Finalmente, en el caso del último terreno también ubicado en ex hacienda Lagunillas, que tenía un uso de suelo de 50 por ciento Protección Ecológica (PE) y 50 por ciento Protección Ecológica Agrícola (PEA), este fue cambiado por habitacional para hasta 100 habitantes por hectárea en una superficie de 224 mil 400.00 metros cuadrados.

## Riesgo de inundaciones y abatimiento del acuífero

Los estudios de impacto urbano y ambiental elaborados por Javier Ochoa Chávez, con número de registro al padrón de prestado-

res de servicios ambientales SEDESU/RPP-SA/369-12, señalaron que se encontraron elementos de impacto de alta significancia, relacionados a la modificación de la estructura del suelo; lo cual también se relaciona con los impactos asociados al desarrollo urbano.

Sobre la modificación del ambiente, señaló: “Al inicio de las operaciones del proyecto, habrá efectos sobre las condiciones de circulación, vialidad y transporte [que] no serán perceptibles, sin embargo, conforme se incrementa el nivel de ocupación, sus efectos se verán reflejados en la modificación de los niveles de servicio de las vialidades que dan acceso”.

Estos estudios señalan que la modificación de la cubierta del suelo reducirá la superficie disponible para la recarga de acuíferos y, aunque el sitio del proyecto no es de captación, se contribuye al abatimiento del acuífero por la explotación de agua a través de pozo. También señala: “Incide en la modificación de los patrones de escurrimiento de la cuenca, por lo que deberá ponerse especial cuidado al estudio de hidrología superficial y control de avenidas que permitan un diseño adecuado para el manejo de la escorrentía”.

Debido a esto, se debe “considerar el criterio de riesgo hidrológico para futuros proyectos que pretendan localizarse en las partes altas, ya que los efectos de la alteración de la zona

alta repercutirán en riesgos de inundación a las zonas bajas”, señala el estudio.

El proyecto que se pretende realizar en el lugar mencionado se define como “residencial campestre de baja densidad habitacional” para “evitar el arrastre del suelo por motivo del escurrimiento pluvial sin control, tanto del área del proyecto como de los predios colindantes se construirán los sistemas de drenaje adecuados que faciliten el flujo continuo de dichos escurrimientos durante su desalojo”.

Además, de acuerdo al estudio hidrológico realizado por la empresa Gestión de Cuenca y de los Recursos Hídricos Consultoría en el recorrido de campo y en imágenes de satélite se observó un pequeño bordo, el cual se podría adecuar para generar la regulación de los caudales excedente a presentarse por la modificación de caudal que se tendrá debido al desarrollo que se pretende generar dentro de este predio. Por lo anterior se recomendó conservarlo como parte de las obras de protección y control pluvial.

## Flujo vehicular aumentará 29.5 veces

El estudio de impacto vial fue realizado por Sole Ingeniería Vial, M. en Ing. De Transito. En este se señala que la carretera Querétaro-Huimilpan, en su intersección con el camino a Lagunillas, registra actualmente el mayor flujo promedio en horario máximo, el cual

## PARA DESTACAR

**El Ayuntamiento de Huimilpan autorizó que más de 2 millones de metros cuadrados de tierras que tenían diferentes vocaciones como protección ecológica y de cuerpos de agua ahora puedan usarse para construir viviendas y comercios**

es de 119 vehículos en sentido de circulación a Huimilpan, lo cual traducido en vehículos diarios significan 992 unidades.

Sin embargo, se estima que el nuevo desarrollo habitacional generará 3 mil 515 viajes en la hora de máxima demanda, es decir, en el momento en que ya se hayan desarrollado las viviendas en todos los lotes, el flujo vehicular se incrementará 29.5 veces.

Debido a lo anterior, a mediano y largo plazo será necesario considerar la ampliación de la sección transversal de la carretera Estatal 400 a cuatro carriles con camellón central de 5 metros, en su intersección con el camino a lagunillas. Lo anterior con el fin de reducir el deterioro en el nivel de servicio que se registrará en la intersección debido al incremento del tránsito.



Consideró que por pretender frenar los abusos de funcionarios de primer nivel, se perjudicaron los intereses de los trabajadores

# “INFAMIA” QUE EXISTAN DIFERENCIAS ENTRE PENSIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS: CTM

ANA RIVA PALACIO

Está incompleta la reforma a la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro que propuso el gobernador Francisco Domínguez Servién en diciembre de 2015, puesto que “es una infamia” que existan trabajadores que ganen 148 mil pesos pero otros se lleven apenas 7 mil, expresó el presidente de la comisión de Trabajo y Previsión Social del Congreso local, J. Jesús Llamas Contreras.

Lo anterior, al ser cuestionado sobre la aprobación que se hizo en el Ayuntamiento de Querétaro de las pensiones de María Elena Adame Tovilla, secretaria de Desarrollo Sostenible, así como de Josefina Esteva Navarro, directora municipal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), quienes obtendrán pensiones de 29 mil y 42 mil pesos, respectivamente.

Llamas Contreras consideró que por frenar los abusos de funcionarios de primer nivel, quienes han solicitado pensiones, se perjudicaron los intereses de los trabajadores en general: “lo he defendido en la tribuna aquí en la legislatura pues las modificaciones a la ley van en contra del interés de los trabajadores”, apuntó.

El secretario de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en la entidad insistió en que los problemas tienen como origen la iniciativa presentada por el gobernador: “Esa iniciativa marcaba un tope en 42 mil pesos, pero se les olvidó que existe el convenio laboral que está por encima de la regla general; si en el contrato colectivo dan 30 días de aguinaldo, se tienen que respetar los 30 días y no 15 como marca la ley”.

Llamas refirió que todo ha sido en contra del interés de los trabajadores: “Es una forma de cómo los sindicatos superan en prestaciones las mínimas que marca la ley [...] bajan las percepciones, pero tienen el recurso de ampararse; tienen la alternativa de buscar una autoridad superior que permita [que] no sean tan vulnerados en sus intereses”, recomendó.

Jesús Llamas Contreras comentó que el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del cual es coordinador, votó en contra de la iniciativa por considerarla “altamente mala, peligrosa y nociva” para los trabajadores al servicio de Gobierno del Estado y de los 18 municipios: “soy de

origen sindicalista; para mí por sobre todas las cosas está el convenio laboral, así realizo mis dictámenes”.

Finalmente, el legislador declaró que sólo aceptaría una pensión en caso de que fuera justa: “si tengo derecho la pediré como cualquier ciudadano, pero con base en un salario modesto, si es alto renunciaré a ella”, expresó Jesús Llamas.

## Últimos 5 años de trabajo valúan pensiones

De acuerdo a la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, tienen derecho a la pensión por vejez los trabajadores que cuenten con 60 años cumplidos y un periodo de servicio de 15 a 29 años. El monto de la pensión por vejez se calcula con el promedio del sueldo percibido en los cinco últimos años anteriores a la solicitud.

Según esta ley, el monto máximo de la jubilación posible es el equivalente a 42 mil pesos mensuales; también la legislación decreta que para determinar el total del sueldo de jubilación se tomará en cuenta el empleo de mayor jerarquía.

Esta reforma fue votada a favor por los 13 legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) y por la legisladora del PVEM. Con 14 votos a favor y 11 en contra, del resto de las bancadas, se aprobó en diciembre 2015.

## Desconocimiento a JJRR; coincidencia con MALH

Respecto al PRI y su situación estatal, Llamas Contreras prefirió reservarse sus opiniones: “El actual presidente del comité directivo estatal me desconoció y yo lo desconozco como un dirigente que verdaderamente sabe conducir políticamente a un partido como lo es Revolucionario Institucional; dar mi opinión no es ni trascendente ni importante”, indicó el diputado de la LVIII Legislatura.

Sobre las declaraciones que dio el exdirigente priista, Marco Antonio León Hernández a Tribuna de Querétaro (886), en las cuales afirmó que el PRI necesitaba volver a sus bases y al ejercicio democrático dentro del partido; Llamas opinó: “Así hubiera quedado satisfecha la mayoría de la militancia priista, fue una designación y no fueron tomadas en cuenta las bases para la elección de los candidatos”.

El legislador confesó que el PRI anticipaba sus resultados en este proceso

electoral: “Nosotros veíamos que ya no era convincente el partido, había declaraciones triunfalistas que no estaban tocando las verdaderas necesidades de lo que es la sociedad queretana en general”.

Llamas Contreras apuntó que la balanza de decisiones electorales podía ser alterada por los trabajadores: “lo pueden decidir los trabajadores tanto al servicio de gobierno como de la iniciativa privada; pudieron haber inclinado la balan-

za hacia quien viera por sus derechos y en este caso se vio claramente que el voto favoreció a Andrés Manuel López Obrador”.

En este sentido, Jesús Llamas reconoció a López Obrador como el próximo presidente de la República y reiteró su confianza en la democracia: “creo firmemente en la democracia y reitero mi respeto hacia las instituciones”, finalizó.

Con el propósito de fortalecer la formación de investigadores y promover su inserción en Programas de Posgrado de Calidad, la Universidad Autónoma de Querétaro, conjuntamente con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ)

## CONVOCAN

A jóvenes estudiantes de Licenciatura, Técnico Superior Universitario, Pasantes o Titulados, para presentar los Resultados de sus Proyectos de Investigación.

Este encuentro se llevará a cabo el día **26 de septiembre de 2018**  
**Centro de Negocios UAQ**  
 Av. de las Ciencias S/N,  
 Santa Rosa Jauregui, Juriquilla, Qro.

**FECHA LÍMITE PARA REGISTRO**  
**31 de agosto de 2018**

**EVENTO GRATUITO**  
 Foro abierto a investigadores, profesores, asesores y público en general que quieran conocer el tipo de investigación que se desarrolla en el Estado.

**contacto:**  
 M. en GIC Karina Villalaz Camargo, correo electrónico: [joveninvestigador@uaq.mx](mailto:joveninvestigador@uaq.mx) tel. (442) 192 1200 ext. 3244 y 3246  
 Universidad Autónoma de Querétaro, Cerro de las Campanas s/n Col. Las Campanas  
 Dirección de Investigación y Posgrado, página web: <http://dip.uaq.mx/joveninvestigador>

IDEAS JÓVENES PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO DEL PAÍS

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO. NO ES PROPÓSITO NI FINANCIAO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE APORTAN PACE LOS CONTRIBUYENTES.



Además de declararse listos para competir por la gubernatura del estado, confió que para 2021 también obtendrán la mayoría en el Congreso local

# EVITAR TRIBUS Y DIVISIONES, FUNDAMENTAL PARA SUPERVIVENCIA DE MORENA

FERNANDO DURAN DE LA SIERRA TOVAR

El fracaso del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se debió a la formación de “tribus, grupos o sectas”, por lo que Morena debe evitar la formación en su interior, aseveró Carlos Peñafiel Soto, presidente del partido en Querétaro. Ahondó que por la reciente fundación de la organización, todavía falta “mucho por madurar”.

Por otra parte, afirmó que Morena será un partido de “izquierda moderna del siglo XXI” pero que retome los principios de la revolución francesa: Libertad, igualdad y fraternidad.

Morena, como primera minoría en el Congreso local, secundará las políticas de austeridad planteadas a nivel federal por el presidente electo Andrés Manuel López Obrador, con lo que se bajarán prerrogativas a funcionarios públicos y partidos políticos al menos 50 por ciento, declaró Peñafiel Soto, quien fuera consejero económico de la embajada de México en Francia entre 2002 y 2006.

“Sabemos que vamos a tener reticencias. Inclusive puede ser que alguno de los diputados locales o federales de Morena se vean tentados de seguir esos privilegios pero allí la directriz es muy clara: quien sea funcionario de Morena o cumple los lineamientos o lo expulsamos. Al primer acto de corrupción, cuando menos expulsado. Vamos a ser muy estrictos en el combate a la corrupción y empezando por los de casa”, manifestó.

Indicó también que Morena competirá próximamente por la gubernatura del estado, y confió en que para el 2021 también obtengan la primera mayoría en el Congreso local. Reiteró que Morena ha sido y seguirá siendo a futuro un partido “con las puertas abiertas” que está integrado tanto por militantes de otros partidos políticos como personas sin historial de militancia en alguno.

## ¿Izquierda o derecha?

Anteriormente, el académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Luis Alberto Fernández García, señaló que la postura política de la sociedad mexicana tiende más hacia el conservadurismo, por lo que no se explicaría el triunfo de Morena si verdaderamente fuera de izquierda (Tribuna de Querétaro, 880). Peñafiel Soto respondió que, al contrario, no podría hablarse de una sociedad de derecha en la que ganó Morena.

Por otro lado, en la misma entrevista,

Fernández García indicó que en realidad Morena manifestó tener posturas contradictorias, pues en algunos temas tiene posiciones de derecha y en otras de izquierda. Ahondó que en temas de matrimonio igualitario o el aborto, Morena siempre evade o niega su postura.

Peñafiel Soto, en ese sentido, reconoció la existencia de “temas delicados” como el derecho al aborto en los que discrepan fracciones del partido; no obstante, confió en que las diversas posturas políticas de los militantes no causarán contradicciones, sino que “esta riqueza de ideas es lo que nos hará más fuertes”, asentó.

Cuestionado sobre los movimientos originados en los siglos XIX y XX que comúnmente se relacionan a posturas de izquierda, señaló que Morena estaría a favor de fortalecer el sindicalismo, el ecologismo, el antiespecismo -que postula una igualdad social entre humanos y animales-, el feminismo como empoderamiento de la mujer, el pacifismo, el antirracismo y la indiscriminación de cualquier tipo; así como estar en contra del neoliberalismo económico. Respecto al movimiento LGBT+, indicó que habrá “respeto a la libertad de elegir en todo sentido”.

Como aclaración en torno a su postura de izquierda, indicó que no comulgan con ninguna postura de extrema izquierda tales como las corrientes del socialismo o comunismo. A su tiempo, indicó que el hecho de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el PRD estén adscritos a la Internacional Socialista es “nada más para que sus dirigentes se vayan a pasear haciendo turismo político, porque en los hechos, dirían los italianos, son ‘parole, parole, parole’”, expresó.

También afirmó que Morena buscará la igualdad de oportunidades educativas y laborales, así como la mejora de servicios de asistencia social para personas de la tercera edad; a su vez, aclaró que buscarán fomentar también la participación ciudadana con mecanismos como el plebiscito o el referéndum. “Los temas de interés de la ciudadanía mexicana hay que llevarlos a la consulta popular. Que el pueblo decida, el pueblo es sabio”.

En torno al surgimiento de un nuevo bipartidismo a nivel nacional, señaló que el expresidente Vicente Fox y el PAN “quedaron a deber al país porque fue pura cuestión cosmética. Llegaron los panistas a comportarse igual que los

priistas o hasta peor. Fox había hablado de agarrar a los peces gordos y pues ‘ni un charalito’”, expresó.

“La gente pidió a gritos un cambio verdadero. Allí está la gran responsabilidad de Morena. Tenemos que ser contundentes. Estamos conscientes de que la sociedad está esperando mucho”. Formuló que ser de derecha es buscar que permanezcan los privilegios a entidades políticas y ser de izquierda buscar que se eliminen.

## PARA DESTACAR

**Carlos Peñafiel reconoció la existencia de “temas delicados”, como el derecho al aborto, en los que discrepan fracciones del partido; no obstante, aseguró que las diversas posturas políticas de los militantes no causarán contradicciones**

## Adolfo Ríos fue respetuoso

FERNANDO DURAN DE LA SIERRA TOVAR

En lo relativo al proceso electoral por la presidencia del municipio de Querétaro, Peñafiel Soto aseveró que el Partido Acción Nacional (PAN) y su candidato Luis Bernardo Nava Guerrero buscan “robar” la elección. A su vez, aclaró que a pesar de que el candidato de Morena para este cargo, José Adolfo Ríos García, fue antes presidente estatal del Partido Encuentro Social (PES) que tiene posturas claramente conservadoras, él “siempre se mostró muy respetuoso” en el cuestiones de género y aborto.

Aprovechó también para reclamar a la UAQ por los resultados de la encuesta de preferencias electorales presentada el 21 de junio, “donde señalaba que Luis Bernardo Nava ganaba por más de 10 puntos y pues vemos que eso no fue así. Yo creo que nos debe la Universidad una explicación. Una encuesta bien hecha se acerca mucho a los resultados. Nos deben una explicación como sociedad. También, como Morena exigimos que ‘qué pachó, ¿dónde quedó la bolita?’. Sabemos que ganamos”, asentó.



El catedrático de la UAQ indicó que en Querétaro sí existe otra izquierda, pero que no es electoral ni partidista

# SÓLO EN EL PODER SABREMOS SI MORENA ES IZQUIERDA: ANTONIO FLORES

NADIA BERNAL

Hasta que no se tenga algún posicionamiento real en el poder, no se podrá ver si hay un gobierno que pueda tener algún tinte de izquierda y tampoco se podrá hablar de una reconfiguración de la izquierda política en México, indicó Antonio Flores González, académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ): “Tendríamos que ver esos posicionamientos, lo que ha hablado [Andrés Manuel López Obrador] al querer echar atrás las reformas”.

Recalcó que deberá fomentarse que las decisiones vengan de la gente; sin embargo, el sociólogo recalcó que para hablar de una ideología política de izquierda, es necesario observar aspectos que no sean reduccionistas y con esto comprender si hubo un posicionamiento de la izquierda en Querétaro con el proceso electoral.

“Hay que ver qué entendemos por izquierda, porque estos posicionamientos también dependen desde dónde se observa. Algunas posiciones podrían considerar a Morena como un partido de izquierda, como algunos lo consideran, a mi parecer un poco a la ligera. Y desde otras posiciones más críticas, se le verá como una de centro-izquierda, aliados con otros sectores mucho más de derecha”, explicó.

## Ver los perfiles para el desencanto

Al hacer un análisis de acuerdo a los resultados electorales, el catedrático de la UAQ explicó que si se considera a Morena como un partido de izquierda o de centro-izquierda, hay un avance de Morena frente al PAN y PRI, pero no se puede ubicar a sus representantes dentro de una izquierda de reformismo:

“Si vemos quiénes son los que ganan, es donde podemos empezar a deshacer esas cuentas alegres de izquierda: de siete [diputados electos], solamente dos tienen ese perfil de lucha dentro de esa izquierda electoral en México; o sea, esa centro-izquierda electoral”, dijo Flores González en referencia a Patricia Polo -quien ha estado con Morena desde el principio-, y José Raúl Chávez, que viene del movimiento #YoSoy132.

“Los otros cinco diputados como que no tienen mucha experiencia en política o como que no tenemos muchos elementos para saber a dónde van; o vienen de grupos empresariales: pequeños, medianos empresarios o catedráticos sin una historia clara de lucha de izquierda”.

La argumentación, aclaró, no con miras a una izquierda revolucionaria, sino de reformismo.

Además, consideró que fuera de Morena, los partidos que pudiesen haberse enmarcado dentro de una llamada izquierda ya han desaparecido en Querétaro: “Esos partidos que se sustentaron de izquierda en algún momento, como el PRD después desaparecen en Querétaro, no tienen representación en el congreso, el Partido del Trabajo [PT] aquí tampoco alcanza. Y el PT es el único que establece en sus estatutos la constitución del socialismo, y que por lo menos, enunciativamente, si se le podría llamar de izquierda. Enunciativamente, pero de todas formas no alcanza diputados en Querétaro”.

## La otra izquierda

No obstante, Antonio Flores indicó que en Querétaro sí existe otra izquierda, pero que no es electoral ni partidista: se halla en organizaciones sociales, magisterios democráticos, por sectores populares, campesinos, organizaciones sociales, indígenas, etc. Esa “es la izquierda que no está en el espectro elec-

toral. ¿Cómo se posiciona ahora ante el cambio de gobierno? En el cambio de la composición a nivel nacional y a nivel local, pues dependerá mucho más bien de lo que resulte en este nuevo gobierno”, advirtió.

## ¿Una derecha disfrazada?

Respecto a Morena, ahondó que es muy temprano para calificarla como de derecha disfrazada, aun cuando varios simpatizantes de este espectro político ocuparán algún cargo el próximo gobierno: “Tendremos que ver su estrategia para la pacificación del país, que empieza muy revuelta y que es el único acercamiento que podríamos decir de Andrés Manuel López Obrador, en su momento, de acercarse a sectores populares que están muy lastimados”.

Enfatizó que las reuniones han sido muy caóticas, sin una estrategia real. “Está negociando más con empresarios, con sectores del capital que con los grupos populares”, señaló. En este sentido, si se piensa de manera estricta, será difícil lograr un verdadero gobierno de izquierda: “está claro que no es un proyecto anticapitalista”.

## La coyuntura

El catedrático pidió tiempo para conocer si realmente la izquierda en el poder podría hacer una transformación profunda pero, en caso de ser así, debe venir de una construcción de los sujetos sociales: “Hay una izquierda en Querétaro, pero por supuesto nunca ha sido mayoritaria, que ha vivido momentos de largo estancamiento y está latente y pudiera ser este momento coyuntural una posibilidad para que la izquierda crezca”.

Finalmente, en cuanto a si Morena pudo posicionarse como segunda fuerza política en el estado, tras la derrota del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales acotó: “obtuvo más cargos, pero que se posicione como una segunda fuerza como partido político, habría que verlo más tarde”.

Explicó el PRI tiene una estructura que es “en cualquier parte del país es muy importante; un mecanismo de atraer un voto y una militancia muy amplia, puede ser que recupere fuerza, dependerá de cómo actúe Morena”, recalcó.



La académica de la FCPS exhortó a dejar la 'miopía ideológica' y hacer un análisis más profundo del partido de Andrés Manuel López Obrador

# MORENA: REFLEJO DE IDEAS GENERALES, NO DE LA IZQUIERDA

NADIA BERNAL

Calificar a Morena como un partido de izquierda sería caer en una lógica sectaria, ya que primero se tendría que definir qué es izquierda: “es muy claro que Andrés Manuel y Morena no tienen una consistencia ideológica como los partidos tradicionales y no la tiene porque la sociedad tampoco la tiene y para hacer un análisis más profundo se tiene que dejar de lado esa ‘miopía ideológica’ trasnochada de los años sesenta”, consideró la académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Martagloria Morales Garza.

“Morena es un reflejo de lo que la sociedad tiene; ideas generales sobre la justicia, sobre el asunto de exclusión, como las necesidades de la pobreza, pero no tiene una postura de izquierda, como partidos de izquierda, como el propio Partido de la Revolución Democrática [PRD] antes de sus alianzas”, afirmó.

Morales Garza indicó que Morena parece que es un movimiento en donde hay segmentos importantes de la izquierda queretana, pero es de más amplitud: “conozco a mucha gente de Morena y no son propiamente de izquierda. Lo que es cierto es que son una fuerza progresista que tiene algunas banderas que serían bastantes cercanas a los planteamientos de la izquierda, pero que en algunas cosas podríamos decir que es una propuesta medio social demócrata”.

En este sentido, ahondó que la estructura del partido del Presidente electo abarca a amplios sectores de la izquierda –desde radicales y progresistas hasta moderados– e incluso a personajes de derecha. No obstante, lo que destacó la doctora en Ciencias Sociales fue la unión del electorado que está en contra de cómo se hace política en México.

La excepción sería el movimiento zapatista, que ha mostrado su descontento con Andrés Manuel López Obrador: “La sociedad mexicana es muy complicada, pluricultural, pero además con una estructura de clase muy compleja, y decir izquierdas y derechas es una simplificación que no ayuda en nada”, refirió.

La exdirectora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales puntualizó que Morena rompió con la tradición de las izquierdas fragmentadas, algo similar a lo que hizo ocurrió en 1988: “uno son reformistas, unos son radicales, otros son trotskistas, los otros maoístas... entonces la historia de la izquierda mexicana, de 1919 a la fecha, es la historia de las fracturas, no la historia de las junturas”.

Cuauhtémoc Cárdenas en 1988 logró por primera vez juntar a buena parte de las izquierdas y de sectores progresistas. De ahí

formaron el PRD en 1989, pero después de eso, “se convirtieron en tribus al interior de los partidos. Erróneamente se les dio vida autónoma en términos de los estatutos y eso permitió que el partido nunca se juntara.”

## ¿Por qué ganó AMLO en Querétaro?

Para determinar la magnitud que tuvo el triunfo de Morena en Querétaro, respecto a su avance nacional, Morales Garza consideró oportuno un análisis medido: “tendría que ser más con números y todavía no termino”. Pidió tomar en cuenta varios factores, entre ellos que Morena es de reciente creación y que Querétaro es una entidad católica, conservadora de derecha.

“Como partido se quedó sin una mayoría tanto en la Legislatura como en las alcaldías. Podría decirse que es porque Querétaro es conservador, pero y entonces ¿por qué ganó Andrés Manuel? No, esa no puede ser la respuesta, usemos lógica de investigación. ¿Por las diferencias entre el gobernador y Ricardo Anaya? Podría ser. Pese a que gana aquí AMLO, y no gana en ningún municipio, salvo en Ezequiel Montes, Morena solito logra una votación importante. Tequisquiapan, que obtuvo casi el 27 por ciento de la votación, tiene una larga tradición de izquierda de izquierda antes inclusive del PRD”, inquirió.

## Desplazamiento del PRD

La investigadora de la UAQ señaló que uno de los efectos de Morena fue desplazar al PRD: “El PRD tomó una decisión terriblemente equivocada. El PRD a diferencia de Morena -no es que fuera más de izquierda, era menos de izquierda, probablemente- es que fue perdiéndose en el camino, pero era menos movimiento y más partido y tenía o tuvo más consistencia ideológica y la fue perdiendo. Y la alianza con el PAN, a nivel nacional, lo desfigura totalmente y lo hace perder credibilidad”.

“Estoy trabajando sobre los datos particulares de Querétaro, pero en general es un desastre. Un desastre desde 2015. Ya que en 2015, el PRD no logra tener regidor, ni siquiera en el Municipio de Querétaro. Y la única regidora, en caso del municipio de Querétaro fue de Morena, en 2015”, puntualizó.

## Priismo fracturado

Otro de los factores que mencionó fue la ruptura que vivió el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el estado, lo cual sólo le benefició a Morena: “el único municipio que ganó Morena en el estado, Ezequiel Montes, es con una candidata que es priista. Considero

que hay una crítica muy severa al interior del PRI en el sentido de que Marco León dice que se portaron como si fueran una camarilla”, esto último publicado en la edición 886 de Tribuna de Querétaro.

Desde su punto de vista, este partido “siempre se ha portado como una camarilla”, pero

en esta ocasión la práctica fracturó el PRI y dejó fuera muchos candidatos que pudieron haber sido tomados en cuenta: “se fueron como candidatos de Morena o simplemente, se fueron a votar por Morena e incluso hicieron campaña por Morena”.

## Querétaro no da avisos, advierte académica al PAN

NADIA BERNAL

Cuando los queretanos están molestos con los políticos, no lo dicen, sólo hacen las cosas, advirtió al Partido Acción Nacional (PAN) la académica de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Martagloria Morales Garza, en referencia a los resultados electorales en la pasada elección y de cara a la renovación de sus dirigencias nacional y estatal.

Recalcó que a pesar de que Querétaro es muy panista y conservador, demostró que hay un descontento “con este comportamiento arrogante y prepotente; [con] que no consultan, que no rinden cuentas. Se comportan como si fueran empresarios millonarios, y no servidores públicos; si no aprenden la lección, los panistas van a perder, porque Querétaro no da avisos”.

Recordó que ella advirtió una situación similar en 1997, pero con el augurio de la derrota del Partido Revolucionario Institucional (PRI): “Cuando yo dije que podría ganar Ignacio Loyola, la gente casi me mata, porque la gente de Querétaro no dice las cosas, sólo las hace, y aquí está la prueba”.

Los negativos de Marcos

Además, indicó que en el municipio de Querétaro la gestión de Marcos Aguilar Vega tuvo una repercusión que “le pegó muy fuerte” a Luis Bernardo Nava, presidente municipal electo, lo que se reflejó en la poca diferencia entre el panista y Morena, situación que todavía mantiene la elección capitalina en los tribunales.

“Marcos [Aguilar Vega] no hubiera sido tan prepotente y no hubiera hecho tan mala gestión pública, en el sentido de publicitar sus obras, porque eso le pegó muy fuerte a Luis Bernardo Nava, que ganó por un poco; bueno, y eso todavía sigue en el tribunal. Se debe de ser muy sensible entre la población, porque la población está molesta”, indicó.

Morales Garza recalcó que la población del municipio de Querétaro no es de izquierda, pero tampoco votaron por un candidato de ese lado del espectro, ya que las propuestas

de Adolfo Ríos no son de esa índole.

Negociación de FDS, fundamental

Consideró que el PAN “tiene muchas posibilidades de consolidar su fuerza” y que todo depende de cómo se maneje, en este nuevo espacio de pluralidad, la capacidad de negociación de Francisco Domínguez Servián: “Como gobernador tiene que negociar ‘a fuercitas’ con los presidentes municipales. Probablemente el que tenía un perfil más cercano a Morena era Adolfo Ríos; si es que gana, ya se verá. Pero el comportamiento de Francisco Domínguez, espero que no sea el mismo como el enfrentamiento que tuvo con Marcos Aguilar. El PAN aquí, pues yo diría que tiene que gobernar con mucha cordura, y gobernar mejor. Les están poniendo contrapesos”.

Finalmente, dijo que el PAN debe de ser un partido de derecha moderno, “que se quiten los atavismos religiosos, porque esos no le ayudan para nada, lo único que hacen es que lo segmentan, pero que mantenga su postura coherente de derecha porque es necesario tener una derecha”.

Enfatizó que en Querétaro el blanquiazul tiene todas las posibilidades de sostenerse: “Si no hubiese sido por la diferencia de Francisco Domínguez, gana aquí también Ricardo Anaya. Decir que aquí hubo una derrota es hacer especulaciones porque ahí están los números, y pasó de ser un estado de dos partidos a ser un estado de [otros] dos partidos, pero ahora es PAN-Morena”.

No obstante, recalcó que es muy pronto para describir la nueva consolidación del sistema de partidos: “Esa es otra lección, que la gente no está votando por partido sino por la gente. Si no recuperan sencillez, cercanía con la gente, honradez, no vivir como sultanes, no cambiarse a casonas el mismo día en que se le nombra presidente municipal, sensibilidad... porque esas cosas se perdieron en el PAN, en los partidos diría yo”, concluyó.

El mejor año para el partido del sol azteca en la entidad fue en 2006; hoy, 12 años después, se extinguió a pesar de su alianza con el PAN

# BREVE AUGUE Y ESTREPITOSA CAÍDA DEL PRD EN QUERÉTARO

ANA RIVA PALACIO

La alianza del Partido de la Revolución Democrática (PRD) con su enemigo político, el Partido Acción Nacional (PAN), terminó de sepultar al partido del sol azteca en la entidad, manifestó José Luis Álvarez Hidalgo, exmilitante fundador de la organización. Agregó que esta coalición fue motivada por un pragmatismo político.

El PRD se mantuvo durante mucho tiempo como la tercera fuerza política en Querétaro, aunque nunca con un impacto suficiente para terminar con el bipartidismo de la entidad, a diferencia de Morena en su segunda elección local.

El PRD nació como un partido que agrupaba a los personajes que sustentaban los ideales de libertad y justicia colectiva, así como el bienestar social sin distinción de posición social o ideología política. El partido fue fundado el 5 de mayo de 1989 con personajes pertenecientes principalmente a la corriente democrática del Revolucionario Institucional (PRI). Todavía existía la herida por la “caída del sistema” de 1988.

## 1991, falta de dirección

Su primera participación en Querétaro fue durante 1991, mismo año en que el estado estrenó una nueva Constitución Política. El semanario *El Nuevo Amanecer* señalaba que 1991 sería un año con un ‘abanico de opciones políticas’ con una sociedad plural, compleja y participativa.

El PRD advirtió que contaba con un fortalecimiento territorial en el estado y que sería uno de los triunfos más anhelados que se deseaba conquistar. Durante este año, los perredistas acordaron realizar una serie de alianzas políticas diferenciadas con el PAN con el objetivo de defender el voto y el cuidado de las casillas.

El 17 de marzo del mismo año, el PRD estableció los puntos básicos de su plataforma electoral, como la lucha por la sociedad, la defensa de los derechos sociales y los derechos humanos, al igual que la modernización económica para todos.

El candidato a la presidencia municipal de Querétaro era Salvador Alcocer, poeta queretano. En entrevista con este semanario, José Luis Álvarez Hidalgo, recordó con nostalgia su campaña: “me acuerdo de un mitin en el jardín Zenea; Alcocer tenía un problema de tartamudeo en su vida cotidiana, pero cuando tomaba el micrófono en la plaza pública su tartamudeo desaparecía”.

Álvarez, catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), señaló que no hubo éxito en aquella ocasión: “era un



partido que recién nacía, además Querétaro siempre se ha inclinado al lado conservador; por eso la izquierda como opción política continúa sin germinar”.

Salvador Canchola Pérez, candidato a la gubernatura del PRD en 1991, era definido como un cristiano que vivía su evangelio de manera auténtica y que desde su creencia religiosa podía participar en la vida política, situación que dejaba en claro que en el partido no existía discriminación por creencias religiosas.

En ese año, Mauro Ramírez González, dirigente de los colonos de Carrillo Puerto -organismo adscrito al PRD- manifestó su disgusto con el partido; según lo publicado por *‘El Nuevo Amanecer’*, en Querétaro “no encontraba la brújula” y el trabajo se dispersaba por falta de una dirección eficaz.

Antes de las elecciones, el líder perredista Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano visitó el estado en apoyo a sus candidatos. Al término del mitin, Cárdenas ofreció una rueda de prensa que presenció Francisco Ugalde Álvarez, expresidente estatal del PAN (*‘El Nuevo Amanecer’*, edición 5 al 11 de junio de 1991).

Posteriormente, Canchola y Alcocer manifestaron su rechazo a los sondeos de opinión porque, de acuerdo a los candidatos perredistas de ese entonces, los sondeos pretendían predisponer al electorado a pensar que es inútil inclinarse hacia otras opciones y fomentaban el abstencionismo.

Rafael Canchola obtuvo apenas el 2.9 por ciento de la votación, mientras que el PAN ya se perfilaba como la segunda fuerza política con 18.7 por ciento. El PRI se conservó como el partido predominante con el 75.9 por ciento de la votación, lo cual dio inicio también al sexenio de Enrique Burgos García.

## 1997, las primeras fracturas

Previo a la elección de 1997, que inició el bipartidismo en la entidad, el PRD vivió un año contrastante, pues no logró fijar a un candidato para la gubernatura de Querétaro; el puesto se disputaba entre Armando Pesa, César Pérez y José Ortiz Arana; este último pudo ser quien le diera al PRD más del 30 por ciento de los votos (*‘El Nuevo Amanecer’*, 346).

La candidatura de Carlos Saint Martín Caballero tomó por sorpresa a los perredistas y ocasionó las primeras fracturas del partido.

A pesar de que el candidato del PRD, Carlos Saint Martín Caballero, no resultó electo como gobernador, el partido de izquierda logró obtener 34 mil votos, es decir, 7.3 por ciento de la votación, además de un legislador por vía de representación proporcional. De 1991 a 1997 la cantidad de votos a nivel estatal del PRD había aumentado de manera considerable y el PRI parecía ir en picada; situación que colocaba al partido frente a un panorama prometedor.

La fuerza que aparentemente el partido había ganado en preferencias electorales a finales de los noventa cayó para el año 2000; pues a nivel nacional únicamente obtuvo el triunfo de Andrés Manuel López Obrador en el Distrito Federal, situación que pudo verse opacada por la alternancia política que México estaba viviendo con el triunfo de Vicente Fox.

## 2006, el mejor momento

José Luis Álvarez Hidalgo apuntó que a nivel estatal, el mejor momento para el partido fue en 2006, cuando obtuvieron los ayuntamientos de Arroyo Seco -con Mariano Palacios Trejo- y Tequisquiapan -con Noé Zárraga Trejo-. También estuvo cerca de quitarle la primera minoría del Senado al PRI.

Álvarez Hidalgo lamentó que el esfuerzo no fuera suficiente para arrebatarle los ayuntamientos a Acción Nacional: “con [Cuauhtémoc] Cárdenas hicimos muchos esfuerzos, pero el partido no levantó como queríamos. Siempre andábamos entre el 5 y 6 por ciento, hasta 2006 que fue cuando rebasamos el 8 por ciento: algo inimaginable para un partido de izquierda en Querétaro”. Subrayó que esto sucedió como resultado de la fuerza con la que ya contaba Andrés Manuel López Obrador.

## 2018, el final

La caída del PRD a nivel estatal comenzó en 2012, cuando en las elecciones no obtuvo ninguna presidencia municipal y sólo un curul vía representación proporcional. “En 2012 no figuramos realmente, vino la caída y en 2018 participaron de la mano con Acción Nacional, nuestro principal enemigo después del PRI”, refirió el exmilitante.

Ahora en 2018, el PRD obtuvo un 2.8 por ciento de la votación en la elección presidencial en la que realizó su cuestionada alianza con el partido blanquiazul. El partido perdió el registro local en Querétaro, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Nuevo León y Sinaloa y ahora sólo tendrá la esperanza de sobrevivir mediante las aportaciones de militantes y recursos enviados por el Comité Ejecutivo Nacional.

## Vender el alma al diablo

José Luis Álvarez Hidalgo expresó su frustración debido a la fractura de un partido que comenzó plagado de ideales y principios: “Se volvió carente de principios, optaron por lo pragmático para colocarse a nivel electoral al costo que fuese, así esto implicara vender su alma al diablo”.

El catedrático declaró que su desencanto con el partido vino después de 2006. “Ya después del 2006 no figuramos y hoy, 2018, vemos la consecuencia de su apuesta al pragmatismo político al aliarse con la derecha... 12 años después se terminaron aliando con nuestro principal enemigo político de 2006”, aseveró Álvarez Hidalgo.

José Luis Álvarez destacó que las discrepancias al interior de un partido con ideología de izquierda son necesarias: “cuando la pelea es limpia es bienvenida, los conflictos en la izquierda son muy fuertes; pero cuando hay traiciones, el partido termina desangrándose y eso fue el fin del PRD”, puntualizó el exmilitante.

La integrante del Movimiento Magisterial de Bases acusó que los gobiernos de Querétaro han mantenido al SNTE como órgano controlador

# NI ELBA ESTHER O AMLO; SÓLO LOS PROFESORES LUCHARÁN POR LA EDUCACIÓN

MANELICK CRUZ BLANCO

Elba Esther Gordillo nunca estuvo en contra de la reforma educativa, por lo que independientemente de su libertad, dependerá de la organización de los profesores el derogar estas disposiciones y promover la educación pública, universal, laica y gratuita. Lo anterior lo apuntó Rosa María Córdova, integrante del Movimiento Magisterial de Bases (MMB).

Córdova aseguró: “no nos pueden decir que va a regresar porque es más que claro que no ha beneficiado al magisterio, al contrario, ha ido deteriorando los derechos laborales de los maestros”.

La profesora, cesada en 2016 por oponerse a la evaluación docente, recordó que la Alianza por la Calidad Educativa (2008), antecedente de la reforma peñanietista, fue impulsada por la exlíder sindical a través del Partido Nueva Alianza (Panal). Por ello, ante algunas voces que han solicitado el regreso de Gordillo a la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), exhortó a los integrantes del magisterio a no olvidar que ella, Carlos Jonguitud Barrios y Juan Díaz de la Torre -actual dirigente- han sido líderes “charros”.

Si bien celebra que el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, haya declarado que buscará la libertad en los sindicatos y se haya pronunciado por derogar la reforma educativa, considera que los profesores tienen que seguir luchando: “aquí en Querétaro, todos los gobiernos anteriores metieron las manos para que el SNTE tuviera vigencia como controlador”.

## “Sólo los charros heredan plazas”

La supuesta herencia de plazas fue uno de los argumentos pilares de la reforma educativa. Córdova acusó que sólo los profesores sindicalistas “charros” son los que hacen estas movidas, mas no “los maestros comunes y corrientes”. Por ello, agregó, se sienten en libertad de manifestarse puesto que “no tienen cola que les pisen”.

“Cada plaza que nos ganamos la ganamos dentro de los procesos internos que teníamos pero nunca con procesos fraudulentos”, asegura. Asimismo, considera que muchos profesores son fieles al charrismo debido a que consideran que “les deben demasiado”.

Tampoco están en contra de la evaluación docente, aclaró la integrante del grupo -conocido también como SNTE en lucha-. La queja es el carácter punitivo del examen y el impacto que tiene en la permanencia

laboral de los docentes: “ahora tienen hasta cinco profesores en un sólo ciclo escolar”.

En ese sentido, Córdova alerta sobre la privatización de la educación pública: ya que la contratación por periodos cortos de tiempo merma la calidad de vida de los profesores, éstos optan por irse y las escuelas se ven obligadas a contratar profesores por fuera “en organización con los padres de familia”.

Asimismo, para el Consejo Nacional de Bases -grupo del SNTE “disidente”-, es esencial mantener el modelo en el que se considera la “plaza de base como un elemento fundamental para la vigencia de la escuela pública, del sistema de pensiones y para el piso financiero del ISSSTE, mediante un esquema de solidaridad”.

## Preparados para regresar a las aulas

Es falso que los profesores que se manifiestan o son despedidos se quedan “descansando en la hamaca” a la espera de que se resuelvan sus demandas laborales, aclaró Rosa María Córdova. Al respecto, destacó el trabajo de años para crear, a través del Consejo Nacional de Educado-

res Populares, “un modelo educativo que respondiera a las necesidades de la escuela pública”. En él se ha incluido a profesores del SNTE y organizaciones magisteriales disidentes.

De este trabajo se derivaron diversos materiales y programas didácticos con los que, aseguró, regresarán a las aulas una vez que los recontracten. No obstante, no compartió algún plazo estimado para que se eche atrás la reforma educativa y esto ocurra.

En ese sentido consideró es alarmante que Esteban Moctezuma, próximo secretario de Educación Pública, sostenga que sólo se retirarán “algunas partes” de la reforma. Asimismo, aseguró que han entregado los libros y antologías a integrantes del nuevo gobierno, como Ricardo Monreal, Alfonso Romo y que seguirán trabajando para mejorar, promover y enriquecer el modelo educativo alternativo.

Finalmente, subrayó que el modelo educativo propuesto por el gobierno de Enrique Peña Nieto no es tal dado que “no se habla de una teoría”, sino un programa que delega la “administración” a las escuelas de

forma individual. Por ello, el magisterio disidente creó un programa alternativo de educación y cultura.

El modelo se aplica en el estado de Michoacán desde 1997 y cuenta con contenidos históricos y herramientas prácticas para el “desarrollo integral de los estudiantes en su contexto”, puntualizó la profesora Córdova.

Así, “desde el eje político pedagógico” se ha eliminado la materia de “Español, porque ahí hay una postura política” y se sustituyó a “Desarrollo Lingüístico Integral” para incluir y rescatar las lenguas indígenas de cada localidad. Primera diferencia al modelo promovido actualmente, donde la segunda lengua es el inglés, en un país con cerca del 20 por ciento de población indígena.

Asimismo, se incluyen elementos históricos y herramientas que pueden ayudar a los alumnos “a hacer lo mínimo necesario para vivir”. Ejemplo de ello es que también se incluyen contenidos sobre siembra y cosecha, y se buscará regresar a los “huertos escolares”, indicó.

 <p><b>Martes</b> 9:30 am</p>	 <p><b>Lunes a viernes</b> 7:00 am</p>	 <p><b>Viernes 1ro y 3ro</b> 9:30 am</p>
 <p><b>Martes</b> 9:00 am</p>		 <p><b>Viernes 2do y 4to</b> 9:00 am</p>
 <p><b>Miércoles</b> 9:00 am</p>	 <p><b>tv.uaq.mx</b></p>	<p><b>SIGNOS EN ROTACIÓN</b></p> <p><b>Viernes</b> 4:00 pm</p>

La Facultad de Filosofía organizó una serie de conferencias a 170 años de la publicación del Manifiesto del Partido Comunista

# A 170 AÑOS DEL MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA... Y EL CAPITALISMO SIGUE

BRANDON DE LA VEGA CONTRERAS

1848: año en que se publica el Manifiesto del Partido Comunista, escrito por Friedrich Engels, y Karl Marx. En conmemoración a los 170 años de vida a uno de los textos que han marcado a la humanidad, la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) realizó una serie de foros, conferencias y mesas de diálogo en torno al fantasma que solía rondar Europa.

## El pesebre del Manifiesto

El lugar donde nace el Manifiesto del Partido Comunista es la Liga de los Justos, la cual se rebautizó con el nombre de Liga Comunista y su lema sufrió el mismo destino; de ser “todos los hombres somos hermanos” pasó a “proletarios de todos los países, uníos”, frase emblemática que cierra la obra a la que hemos hecho mención. Dato curioso: no es de la autoría de Marx, ni de Engels, sino de Flora Tristán, una joven revolucionaria de Francia.

El Manifiesto nace por una imposición: “Marx era muy disperso” y la Liga de los Justos quería que el Manifiesto estuviese acabado, por lo que exigieron al filósofo alemán terminar su obra. La Liga de los Justos fue replanteada teóricamente por Marx y Engels, ya que esta estaba conformada por socialistas utópicos.

Por ello, hay otros pensadores para 1848: obreros de diversas partes de Europa se re-

belaban en contra del sistema capitalista. Los padres del socialismo científico no eran los únicos pensadores revolucionarios; Proudhon y Bakunin en primera fila.

“Proudhon era alguien que podía jactarse de ser pobre y hablar de la pobreza” afirmó el historiador Francisco Javier Meyer Cosío, por otro lado Bakunin tuvo sus altercados con Marx, lo que originaría una confrontación anarquistas versus comunistas. Cabe señalar que existió el momento donde lo llamó “bola de carne”.

Otro de los no tan conocidos era Wilhelm Christian Weitling, quien acabó en prisión por decir que María había tenido a Cristo fuera del matrimonio y además lo calificó de comunista. Una parte relevante que señaló el catedrático es que el comunismo ya existía antes de Marx. El Manifiesto nace meses después de las revoluciones que hubo en Europa, “Marx estaba convencido de que esa era la época donde nos quitaríamos ese sistema absurdo”... fallaron las cuentas, por más de 170 años; la cuenta sigue.

En México era otro mundo, a tal grado que los padres del socialismo científico estaban a favor de que Estados Unidos conquistara nuestro país, ya que de esa forma lograríamos avanzar a la zona industrial. “Perezosos mexicanos” que no sabían qué hacer con el territorio que perdió en el tratado Guadalupe-Hidalgo.

## Marxismo en el siglo XXI

El historiador señaló: “si hoy Marx nos viera y leyera la apreciación que tenemos del marxismo, nos diría ‘¿No entendieron que el movimiento en el que yo creía no se debe identificar con un individuo, sino con un movimiento?’, los movimientos revolucionarios del siglo XX fueron encabezados o reconocidos por una persona o varias, en su mayoría eran clase medieras”.

El marxismo en nuestros días se posiciona en contra del gobierno de “izquierda” que México acaba de elegir en las urnas, ya que no puede ser considerado de izquierda, pero “Proudhon sí, sí creería que es izquierda”. Pese a ello, argumentó Meyer Cosío, “tenemos un momento histórico, que costó y por eso hay que luchar por él”.

El catedrático Gonzalo Guajardo González señaló que no se puede pasar del siglo XIX del Manifiesto a nuestro siglo XXI, sin embargo el fantasma sigue siendo el mismo, pero no es el comunismo, el fantasma es la gente, “los incomodados, los comunistas”.

Cabe destacar que la violencia definida en el Manifiesto es posible evadirla, defendieron los exponentes. Los comunistas “declaran abiertamente que sus objetivos sólo pueden alcanzarse derrocando por la violencia a todo el orden social existente”, sin embargo, “ahora existen condiciones estructurales

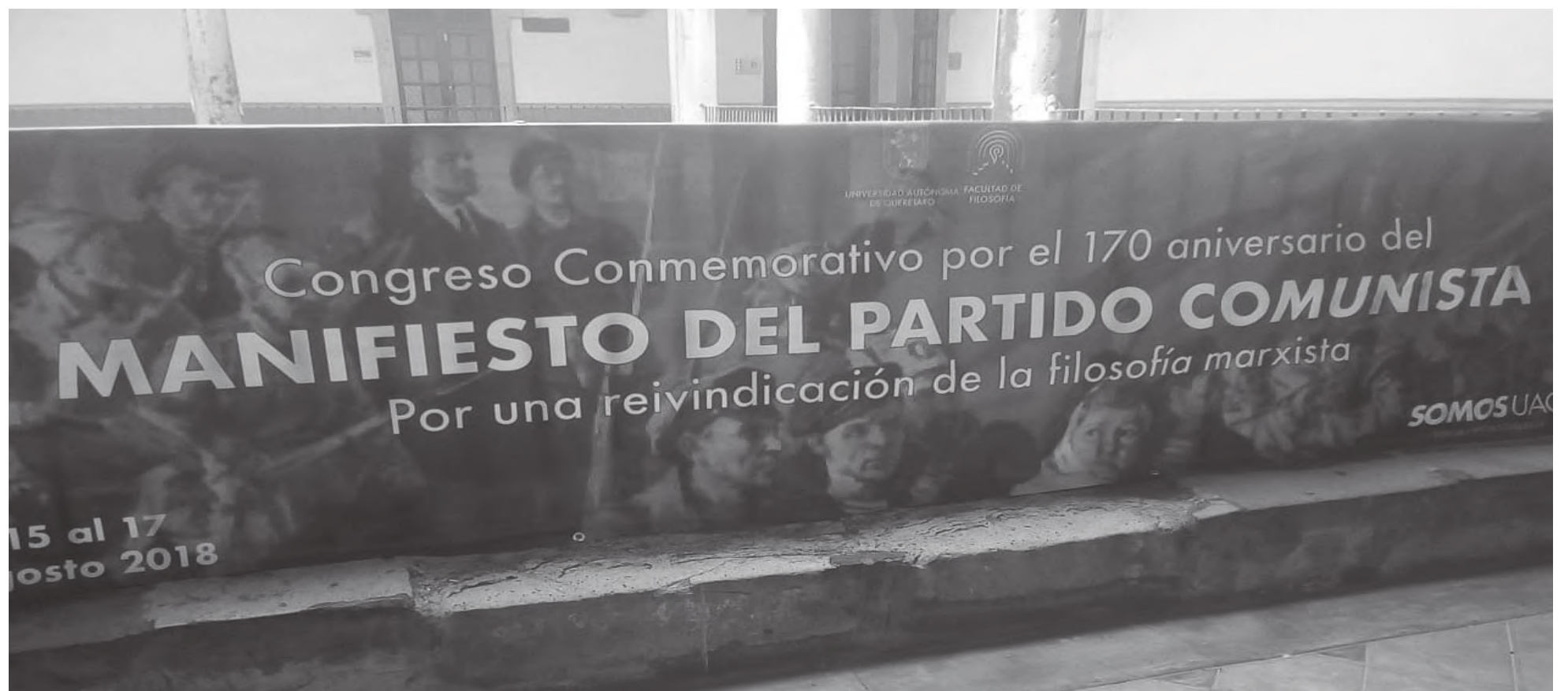
## PARA DESTACAR

**El marxismo en nuestros días se posiciona en contra del gobierno de “izquierda” que México acaba de elegir en las urnas, ya que no puede ser considerado de izquierda, argumentó Francisco Javier Meyer Cosío**

que ayuden a evadir la violencia en una revolución”, indicó, Aunque ambos exponentes señalaron que la burguesía se defenderá. “es posible que no tengamos opción”.

La revolución se utiliza mayormente en las ciencias exactas, no en las humanidades, argumentó el conferencista, “revolución no tiene origen en sociales, sino en física y astronomía para referirse a los movimientos”.

Vigencia del manifiesto en nuestros días, la explotación continúa, buscamos un cambio que seguimos esperando. Las nubes que profetizaban la lluvia apagaron la luz “¿qué hacemos?”, “no sé, pregúntale al proletariado”. La tormenta es inminente, hay que movernos.



## JICOTES

Edmundo González Llaca

**Las elecciones y la invasión de spots**

**La farsa de las precampañas no fue denunciada ni por partidos, ni candidatos ni autoridades. Por nadie de la clase política. ¿Cómo iban a protestar cuando en cuarenta días de precampaña todos los partidos políticos difundieron 2 mil 396 spots por estación de radio y de televisión? En total fueron 6 millones 727 mil 968.**

**Luego vino la intercampaña que duró 45 días, que se supone sirve para que los partidos diriman sus conflictos al interior. Aquí los partidos difundieron 6 millones 600 mil spots. Para rematar la campaña de abril a finales de junio en la que los partidos difundieron 13 millones 798 mil 312 spots. En total entre precampañas, intercampañas y campaña a los mexicanos nos asestaron más de 27 millones de spots. En un país con nuestros niveles de pobreza el gasto en propaganda es ofensivo y obviamente debe reformarse la ley. Por el momento debemos de alegrarnos de que con tantos spots no nos volvimos locos. Bueno, eso creo. Quién sabe.**

**¿Cómo utilizó López Obrador el interregno?**

**Entre la elección presidencial hasta la toma de posesión del Presidente electo transcurren cinco meses. A este lapso se le llama el "interregno". En elecciones anteriores este tiempo se utilizaba para el conflicto post electoral, que era tan intenso como las campañas.**

**El triunfo abrumador de López Obrador al parecer tomó por sorpresa al gobierno de Peña Nieto quien ha dejado prácticamente de gobernar, resulta de pena ajena como ha abandonado la plaza.**

**Este tiempo ha tenido sus ventajas, López Obrador ha presentado ya como plan de gobierno sus propuestas electorales y a más de una le han llovido las críticas. Cuando tome institucionalmente el poder podrá tomarlas en cuenta. Su luna de miel con la sociedad habrá pasado por un tormentoso noviazgo de cinco meses en la que todavía se le perdonan las metidas de pata y que ya como Presidente en el poder podrá rectificar. Si sabe escuchar su desgaste político será menor.**

**Elba Esther Gordillo. La justicia burlada**

**Elba Esther Gordillo fue acusada por la autoridades judiciales de operar con recursos ilícitos la cantidad de mil 978 millones de pesos.**

**Al principio del sexenio vimos como la PGR documentaba como la maestra gastaba millones de dólares en centros comerciales exclusivos de Estados Unidos, compraba joyas, obras de arte; gastaba en productos de belleza, operaciones estéticas y viajaba rentando aviones ejecutivos. Durante meses nos indignamos al saber cómo la líder sindical despilfarraba las cuotas de los pobres maestros.**

**La Maestra acaba de obtener su libertad y no fue sentenciada por ningún delito. ¿Cómo fue posible esta aberración? Muy simple, en nuestro país la justicia está politizada y la política utiliza a la justicia para no aplicar la ley, sino para imponer sus intereses políticos. ¿Quién es el responsable de esta comedia? El Presidente Peña Nieto o López Obrador, o los dos. Quién sea. El daño a nuestra democracia es devastador.**

**NUEVO GOBIERNO: AUSTERIDAD Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN**

Ángel Balderas Puga

El cambio que se está viviendo en México no es un cambio cualquiera y así lo entienden muchos actores políticos, no sólo en el país sino también en el extranjero.

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) presentó un plan con 50 medidas de austeridad y combate a la corrupción. Independientemente de estar de acuerdo o no en cada una de las medidas y de su efectividad, es muy importante señalar que los mexicanos estamos discutiendo de este tipo de medidas gracias a que Morena triunfó en las elecciones. De haberlo hecho el PRI o el PAN, nadie en este país estaría discutiendo este tipo de medidas, por la simple razón de que dichos partidos se han beneficiado de la corrupción y del derroche de recursos cuando han tenido bajo su cargo al gobierno federal.

Sólo por señalar dos ejemplos. Los panistas aún nos deben una explicación de en qué se gastaron casi 4 billones de pesos de ingresos petroleros durante dos sexenios, de los cuales 868 mil millones de pesos eran excedentes petroleros derivados de un alto precio internacional del petróleo (hay que recordar que en 2011 y en 2012 el precio de la mezcla mexicana superó los 100 dólares el barril, su máximo histórico). Otro ejemplo. Durante esta campaña electoral emergió el dato del desvío de 260 mil millones de pesos por parte de 22 gobernadores priistas.

El plan de las 50 medidas se divide en cinco grandes bloques: ahorro en dependencias públicas, transparencia en los contratos de gobierno, uso de recursos públicos, funcionarios de gobierno y presidencia y fiscalías.

El bloque relativo al ahorro en dependencias está constituido por diez medidas.

La primera de ellas se refiere a detener el escandaloso nivel salarial que han alcanzado las élites doradas de la burocracia mexicana. A partir de que el nuevo gobierno asuma sus funciones, el próximo primero de diciembre, se eliminarán todos los sobresueldos y bonos, y los viáticos se reducirán al mínimo.

Es verdaderamente ofensivo que existan jueces que ganen más de 600 mil pesos mensuales mientras que el salario mínimo no rebase ni siquiera los 100 pesos diarios. Y cabe resaltar que 42 por ciento de los trabajadores mexicanos ganan apenas un salario mínimo, menos de 2,700 pesos mensuales, menos de 200 veces de lo que gana un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Y también es necesario resaltar que 95 por ciento de los trabajadores ganan menos de 12 mil pesos mensuales.

En el otro cinco por ciento cae la élite dorada con sueldos superiores a los 100 o 200 mil pesos mensuales. Sus salarios nominales son más bajos, por ejemplo, unos 50 mil pesos mensuales, lo demás es producto, precisamente, de bonos, sobresueldos y canonjías meta legales.

Es por eso que la mayor resistencia a esta contención salarial de los altos sueldos se de-

riva, precisamente, de todos los que se han beneficiado del derroche que ha contribuido a que la deuda externa se haya elevado de cinco a más de diez billones de pesos en tan sólo un sexenio.

El mismo AMLO se reducirá el sueldo a 108 mil pesos mensuales. Y dada la vigencia del artículo 27 constitucional, fracción II (ningún servidor público puede ganar más que el presidente de la República) el tope máximo salarial del próximo primero de diciembre en adelante será de 108 mil pesos mensuales.

Pero además, la segunda medida del paquete sobre ahorro en las dependencias, tiene que ver con la eliminación de los gastos médicos privados y del uso de cajas de ahorro especiales. Otros dos rubros en los que la élite dorada se ha servido con la cuchara grande.

En la medida en la que la clase política mande a sus hijos a escuelas y hospitales públicos en esa medida mejorarán la educación y la sanidad pública. No es posible que mientras que en países mucho más ricos que el nuestro los políticos se atiendan en hospitales públicos, en México se paguen, con dinero público, seguros de gastos médicos mayores para que los funcionarios de la élite dorada, y sus familias, se atiendan en hospitales privados e incluso en el extranjero.

Esto ya se les acabó. Los funcionarios deberían atenderse en el IMSS, en el ISSSTE o en la SSA y si quieren hacerlo en hospitales privados pues que paguen con su dinero y no con dinero público, como hacemos todos los mortales.

Otra medida muy adecuada es la disminución de los asesores por cada Secretaría de estado a sólo cinco, como máximo. Esta es otra área en la que ha habido grandes abusos tanto en el poder ejecutivo como en el legislativo y en el judicial. Se contratan asesores, con grandes salarios, de forma nepotista y por compadrazgos, abultando la nómina de las instituciones públicas y por si esto fuera poco se contrata a gente incapaz que no cubre el perfil.

Con el nuevo gobierno estarán prohibidos los viajes al extranjero sin autorización y los gastos serán mínimos cuando haya necesidad de ellos. Se eliminarán programas duplicados, otra cosa que abulta la nómina, de manera injustificada. Dejarán de utilizarse aviones o helicópteros privados.

El nuevo gobierno aún no toma posesión y ya se notan las medidas de austeridad como lo es el hecho de que el Poder Judicial haya aceptado una reducción de cinco mil millones de pesos en sus gastos, para el próximo año. Vamos en la dirección correcta.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD CULTURAL

**Edith Medina:**  
Futuros posibles, arte, ciencia y diseño

**23 Agosto**

**Conferencia Magistral**

**Auditorio Fernando Díaz Ramírez**  
Centro Universitario  
12:00 p.m.

Mayores informes:  
Alejandra García García  
labs.dicc@uaq.edu.mx

Facebook

**Dirección de Innovación y Creatividad Cultural UAQ**

*Punto y seguido*

## CORTOS: LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Ricardo Rivón Lazcano

Tiene nombre de película especial de serie B, dice Fernando Escalante. Parte del encanto está en que no tenemos idea ni en qué consiste la cuarta transformación pero ya estamos aquí. Creo que el raro período que estamos viviendo es un torrente de ocurrencias que la naturaleza de la realidad va encausando. Por supuesto que existen otros temas, tal vez más relevantes, pero todos en conjunto hacen ver que el inminente nuevo gobierno sabe mucho menos de lo que presumía. Junto a ello, la poco estimulante masa polarizada.

Va un corto de la película.

Tuit de Andrés Manuel López Obrador  
No hay que pensarlo mucho. El programa deportivo 2018-2024 tendrá tres vertientes: actividad física y deportiva, en todos lados, para la salud y el bienestar; de alto rendimiento para ganar muchas medallas; y el béisbol, escuelas y formación de prospectos para grandes ligas.

Comentario (tuit) de Julio Hernández López

Ahora sí me levanto en armas (deportivas): ¿por qué una de las tres vertientes del programa deportivo del próximo sexenio será específicamente beisbolera, y pensando en formar “prospectos para grandes ligas”? Las preferencias personales de AMLO no deben definir el presupuesto. ¿Por qué? ¿Por qué privilegiar un deporte solo porque es la preferencia personal?

Ni remotamente estoy en contra del béisbol, pero me parece erróneo privilegiarlo por ser el favorito de quien tendrá el poder el próximo sexenio.

Antes de que inicie mi vuelo a Guadalajara les digo que me parece equivocado dedicar parte del presupuesto federal deportivo, en una de sus tres vertientes anunciadas hoy por AMLO, para formar “prospectos para las grandes ligas” del béisbol. En fin... ¡buenas noches de jonrón!

Los tuiteros

-¿Por qué no? Me encanta el fut pero creo que muchísima gente en México debe estar feliz con esta noticia, hay muchas zonas del país en donde se practica el béisbol y debe aprovecharse, ¿por qué no?

-Ningún Presidente se había preocupado x apoyar el deporte y estoy de acuerdo q se invierta en apoyar a los jóvenes, a los prospectos para sobresalir en ellos, no entiendo cuál es tú problema Julio, si no te gusta el béisbol lo siento x ti, pero ¡¡¡es muy bueno ése proyecto!!!

-Eres futbolero...te gusta la mediocridad...¡¡ni modo!! Ningún chile te embona Julio, en el fútbol hay demasiados corruptos.

-No sacar cosas de contexto. Y menos, exagerar. Es un tuit, no el Plan Nacional de Deportes. López Obrador y Morena son claros en política deportiva planteada. ‘Una de las prioridades’ es el beisbol. AMLO no dice ‘única’. Otros deportes son prioridad también.

-En ningún momento López Obrador\_ dijo desatenderá a ningún deporte, solo dijo fomentará que más mexicanos jueguen en la MLB, solo abundó en el deporte que más conoce sin denostar ningún otro. Y conste que a mí no me gusta el baseball.

Comentario (tuit) de Ciro Gómez Leyva  
AMLO tuiteó que una de las prioridades deportivas será el beisbol ¿Por qué no el atletismo, el fultbol, los clavados? Quizá fue una broma, pero si fue en serio, qué preocupante que las decisiones de Estado se tomen a partir de los gustos, y fobias, de un solo hombre.

Los tuiteros

-Desquitando el chayote hasta lo último, siempre tergiversando la información que tenga que ver con AMLO, el chiste es chingar. Eres un chiste “periodista”. Cuando la crítica está sustentada es bienvenida, pero las pendejadas que dice Ciro no tienen madre. Ciro es un golpista, eso no es crítica.

-Y tú quién eres o que autoridad moral tienes para refutar, no se te olvide que sólo eres un amlover mas, tratando de sentirse comprendido en una figura paterna que tal vez no tuviste , pinche ridículo, una crítica no puede ser refutada.

-Tantita madre Ciro, el fútbol es negocio de televisa y los demás deportes que se los lleve la tristeza.

-Es muy sencillo, en los pueblos de todo México se juega mucho Béisbol, después del Futbol, es el deporte más popular con la diferencia de que no está tan monopolizado ni comercializado como el primero. Bien por AMLO.

-Que menso estás, quiere fomentar el deporte en serio, no de dientes para afuera como siempre lo han hecho tus jefes pri-nistas. Te expones al ridículo con una facilidad que da asco y pena ajena. “Preocupante” es la obesidad de los mexicanos y la diabetes por no MOVERSE.



# TALENTOS Y VAINAS

Julio Figueroa

Los talentos se gastan y se pierden como las monedas, pocas veces duran toda la vida, hay que saber invertirlos, es muy común desperdiciarlos. Cuando tuve las fuerzas para hacer algo de aliento, no lo hice, quizá porque me faltó el propósito, la idea, el aliento, el talento. Y voló el tiempo.

¿Odias lo que otros hacen y tú quisiste hacer y no pudiste? ¿Qué talentos cargas? Inventa lo que no tienes, crea algo, no tires a la basura lo que tienes. Voy perdiendo poco a poco lo que me queda y otras vainas. Vainas es una palabra colombiana que le encantaba a GGM. Por no decir chingaderas.

Tal vez tengo más claridad y desvergüenza y todavía menos ambición. Pero la embriaguez y la pendejez no se me han quitado. El ojo del viejo y el deseo del joven. Todo me cuesta más trabajo y me conformo con poco. No soy un ganador ni un perdedor, palabreo. Sostengo el ánimo y las ganas de empalabrar el día.

Hacer el día, lograr el día, qué alegría. Remar a mar abierto. A toda mar. Amar, combatir.

Amén.

Nicanor Parra

La hora de los muertos y de los premios en el mejor de los casos nos sirve para acercarnos a ellos. No soy un lector de Parra pero su muerte a los 103 años me ha hecho acercarme al hecho. Este verso explosivo es un verso filosófico:

“¡Soy un embutido de ángel y bestia!”

Ah, ahí está todo. Pascal decía que el hombre no es ni ángel ni bestia. Mientras los dioses saben y los animales no interrogan, nosotros somos una pregunta. Una pregunta cuya respuesta nadie sabe o cambia con el tiempo. Y en seguida el francés agregaba lo peor:

--Y quiere la desgracia que, cuando el hombre quiere hacer de ángel, haga la bestia.

El poeta Parra o anti Parra trata de resolver y conciliar la ecuación: ¡Un embutido de ángel y bestia! Magnífico. ¿Comprenden? Por eso yo siempre digo las tres cosas.

Luis Echeverría Álvarez

Apenas recuerdo la tarde noche del primero de diciembre de 1976. Un grupo de alumnos de Ciencias Políticas de la UNAM acompañamos al profesor Enrique Ruiz García, entonces asesor del presidente y ya ex presidente LEA, a ver y saludar al político en su casa de San Jerónimo, llena de equipales. Otro día les cuento el cuento...

Aquí va otra historia, la promesa y la enseñanza de don Juan Matus, el chamán yaqui narrado por Carlitos Castaneda:

--Yo también hice una vez un juramento.

--Prometí a mi padre que viviría para destruir a sus asesinos. Años enteros cargué con esa promesa. Ahora la promesa está cambiada. Ya no me interesa destruir a nadie. No odio a los yoris. No odio a nadie. He aprendido que los incontables caminos que uno recorre en su vida son todos iguales.

--Los opresores y los oprimidos se encuentran al final, y lo único que sigue valiendo es que la vida fue demasiado corta para ambos.

--Hoy no me siento triste porque mis padres murieron como murieron; me siento triste porque eran indios. Vivieron como indios y murieron como indios y nunca se dieron cuenta de que antes que nada eran gente.

(Así hablaba don Juan en las enseñanzas de don Juan en el segundo libro de Carlitos Castaneda estu- pendamente traducido por Juan To- var: “Una realidad aparte”, México, FCE, 1974, pp. 165-166). Qro. Qro., 17-I-2018.

(...)

Volviendo al cuento de atrás, no les puedo contar nada, no soy buen cuentero, y no recuerdo nada, palabra, sólo niebla. Salvo quizá que en esa reunión el profesor ERG era el más radiante, y LEA seguía sentado en el trono, como un Zeus criollo.

El tiempo voló y la historia real y crítica ha sido necesariamente muy dura con todos los presidentes que recuerdo. El rencor del poder cobra muy caro el precio del poder.

## EL ALMA FRAGMENTADA, HERBOLARIA Y SALUD COMUNITARIA: PRESENTACIÓN DEL LIBRO

Joaquín Antonio Quiroz Carranza

El alma, por no ser medible y cuantificable, no es objeto de estudio de las disciplinas denominadas científicas, y por tanto ha sido tratada más desde la perspectiva metafísica y mediante otros procesos reflexivos considerados no metódicos.

En México como en muchos otros lugares es común experimentar situaciones que provocan desarreglos de diversa naturaleza, que considerados no orgánicos, caen en el ámbito del imaginario y se etiquetan con adjetivos como “locura”, “enfermedad mental”, “paranormales” entre otros.

Hay quienes padecen dolores de variada intensidad que, tras una serie de análisis clínicos, el diagnóstico los define como psicósomáticos, que a la sazón, equivale a decir “inexistentes”, “inventados”, “no reales”, entre otros calificativos.

¿Por qué razones el alma es invisible para la ciencia y para la sociedad?, en primer lugar porque no se puede medir y cuantificar directamente, y las formas indirectas no permiten hacer correlaciones estadísticas.

Las hiperreacciones emocionales como la ansiedad, el terror, el asco, la frustración, entre otras, aunque definidas por las disciplinas que estudian la mente, tampoco pueden ser medidas cuantitativamente, pero existen y se perciben tanto de forma subjetiva, es decir mediante la percepción y objetiva, por medio de signos y síntomas.

El equilibrio o desequilibrio emocional de los individuos es un reflejo de la interacción entre las condiciones de ambiente socioeconómico, natural y cultural, y las respuestas emocionales programadas en los individuos desde tiempos remotos.

Tras un evento crítico causado por una situación traumática como un desastre natural, un asalto o robo, o cualquier otro, los parámetros orgánicos, resultado de mediciones y análisis, mostrarán indicadores de elevación de la tensión sanguínea, glucosa y algunos otros; pasados algunas horas o días, estos vuelven a la normalidad, pero queda la impronta del evento y ante un situación no crítica pero con características similares se desatan reacciones muy semejantes.

El alma ha sido definida como esa energía armónica que permite a los individuos asumir decisiones apropiadas para sí mismos y para sus prójimos. De forma contraria un individuo desalmado no percibe correctamente y no siente empatía por los otros.

La pregunta es ¿por qué las circunstancias del entorno provocan hiperreacciones y desarreglos anímicos?, porque a lo largo de los procesos históricos se fueron estructurando una serie de ideas y acciones consideradas “naturales”, “obvias” y que tienen que ser acatadas como verdades absolutas, estas se denominan paradigmas, algunos de ellos son: los roles sociales, el matrimonio, las ideas religiosas, los géneros, las preferencias sexuales permitidas, la enseñanza escolarizada, el trabajo asalariado, los sistemas de “salud”, la seguridad pública, la alimentación e incluso la existencia y consumo de agua purificada de marcas comerciales.

Los paradigmas son, en el lenguaje cinematográfico, “la matrix”. Esa entidad que envuelve

y controla a los individuos. La construcción de nuevos paradigmas es una necesidad insoslayable y no puede dejarse en manos de sólo algunos individuos, sino que tienen que emerger del propio individuo, el tejido familiar y social, desde la profundidad de los abismos de la sociedad hacia la cúspide, no a la inversa.

El miércoles 22 de agosto a las 5:30 pm, en la sala adjunta al Auditorio Fernando Díaz Ramírez en el edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro, en el Campus del Cerro de las Campanas, ‘El otro Querétaro’, programa de radio UAQ, y El Ahuehuate ediciones presentarán el libro “El alma fragmentada, herbolaria y salud comunitaria”, que en sus 147 páginas reúne 60 artículos agrupados en cinco capítulos, los cuales fueron publicados previamente en las páginas del Semanario Tribuna de Querétaro, semanario de la UAQ.

El primer capítulo, denominado ‘Biodiversidad y herbolaria’ muestra brevemente la importancia de las plantas en la medicina tradicional y la cultura. El segundo, ‘Herbolaria y culturas ancestrales’, resalta la trascendencia del documento conocido como Códice de la Cruz-Badiano y el trabajo de los médicos tradicionales.

El tercero, ‘Plantas medicinales’, menciona las propiedades terapéuticas del ajeno, la caléndula, el guarumbo, el kalanchoe, la magnolia y los hongos, la mayoría de éstas disponibles en la flora queretana.

El capítulo cuarto, ‘Contaminación y salud comunitaria’, ejemplifica con el problema de los hornos ladrilleros del corredor San Juan del Río-Tequisquiapan, el desastre ecológico y su impacto en la salud humana, del crecimiento desordenado de la civilización humana. En el quinto capítulo, se menciona la influencia de las respuestas emocionales hiperreactivas en la salud humana.

El propósito del libro y de su presentación es promover un intercambio de saberes, necesario y urgente, que posibilite la construcción de nuevos paradigmas crear la utopía de una civilización heterárquica, es decir libre de todo tipo de jerarquías, una sociedad de consensos y no de democracias.

Es una modesta contribución para fortalecer el conocimiento tradicional, y mediante la praxis cotidiana hacerlo vivencial.

El libro se encuentra disponible en las librerías de la UAQ, en la librería Rulfo de Tequisquiapan y en El Ahuehuate, herbolaria, ubicado en el municipio mencionado.

Más información en El Ahuehuate, herbolaria. Niños Héroe 41, esquina Matamoros, Local 3. Tequisquiapan, Qro. 442-3775127, 414-1070194 y 427-1212508. Correo electrónico: contacto@elahuehuate.com.mx; www.elahuehuate.com.mx

La erradicación de la misma es un proceso difícil, sobre todo cuando los gobiernos propician su instalación como ornamento

# FLORA INVASORA AMENAZA AL ECOSISTEMA Y A LA POBLACIÓN

DANIEL IVÁN GARCÍA ACEVEDO

Los constantes cambios de uso de suelo en el municipio Querétaro así como la utilización de especies “muy agresivas” como ornamento, favorecen la propagación de especies vegetales invasoras, las cuales tienen serias repercusiones en la salud de los ecosistemas e incluso en la de los ciudadanos, apunta Mahinda Martínez, bióloga investigadora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), las especies invasoras son plantas o animales que de forma accidental o intencionalmente llegan a determinado ecosistema o hábitat, a cuyas poblaciones se adaptan a tal grado que consiguen colonizarlo y son potencialmente capaces de desplazar e incluso eliminar a las especies nativas.

Sin embargo, Martínez puntualizó que no necesariamente se trata de especies introducidas, aunque son éstas las más agresivas; también puede tratarse de especies nativas cuyo depredador natural ha desaparecido, permitiéndoles invadir el terreno. En el caso del valle de Querétaro, refirió, el muérdago da muchos problemas, sobre todo a partir de que la gente dejó de darla de comer a los animales.

“Está invadiendo todos los mezquites, todos los huizaches, muchísimas plantas ornamentales y esa es una planta parásita que estresa mucho a la planta en la que crece, entonces estás perdiendo muchos árboles, mucha diversidad; es una planta nativa que está expandiendo su rango”, indicó.

Sean introducidas o no, la principal preocupación con las especies invasoras es que desplazan a las especies nativas, con las que la fauna e incluso la población local se encuentra típicamente familiarizada. Son plantas a las cuales se les sabe aprovechar al máximo y tiene un importante valor al interior del nicho ecológico, de acuerdo con lo que dice Martínez.

El empobrecimiento de la diversidad en una determinada área es el signo más evidente de que existe una especie invasora “en vez de que veas flores de diferentes colores o diferentes tipos de plantas ves solo una cosa, tienes un panorama muy uniforme”, explicó, lo cual propicia la pérdida de recursos disponibles de la fauna local y deteriora el ecosistema.

Además del impacto en la flora y fauna local, las especies invasoras están en condiciones de afectar la salud de la población humana. Muchas de estas plantas “son polinizadas por [medio del] viento, entonces producen muchísimos alérgenos y hay reacciones muy adversas” mientras que otras resultan ser tóxicas, puntualizó la bióloga.

## Uso de suelo, vía de acceso

La aparición de especies invasoras no es tema menor puesto que, como menciona la especialista, causan fuertes alteraciones al interior del ecosistema e incluso en las personas. Su introducción en el territorio queretano tiene muchos orígenes: accidental o intencional. Por ejemplo, la dispersión de semillas por vía aérea o traídas por fauna capaz de recorrer grandes distancias es una vía de acceso completamente accidental.

No obstante, una forma común es pensar en un supuesto beneficio respecto a las plantas nativas, motivo de su incursión en el ecosistema local. “Por ejemplo muchos pastos se han metido como posibles forrajeros para vacas y cabras y luego resulta que a los animales no les gusta, no se los comen y empiezan a generar invasiones muy importantes”, compartió.

Sin embargo, Mahinda Martínez señaló que en la actualidad las principales vías de acceso para estas especies invasoras son el cambio de uso de suelo y la utilización de especies altamente agresivas como ornamento en la ciudad: “Una alteración muy fuerte da entrada a plantas más agresivas, una vez que te deshaces de la cobertura vegetal original, inmediatamente las que van a entrar son las introducidas y las más agresivas”.

Por otro lado “meten como ornamentales plantas muy agresivas”, si bien el ecosistema al interior de las ciudades se encuentra altamente alterado, la utilización de especies cuya propagación resulta muy sencilla termina por afectar zonas de conservación.

## El eucalipto mata todo lo demás

La académica hizo una valoración de las principales especies invasoras que afectan a la entidad. Entre ellas se destacan especies australianas arbóreas, como las acacias (Jacaranda), las pertenecientes al género ‘ficus’ y los eucaliptos. Ésta última, durante años fue la predilecta para realizar actividades de reforestación; no obstante es “una especie altamente agresiva; impide que algo se instale abajo porque suelta un químico que mata todo”.

El eucalipto no es la única especie que afecta al municipio capitalino. La ‘maromera’ -también conocida como planta ‘trotamundos’-, reconocida porque en temporada de sequía forma esferas de ramas secas y amarillentas muy ligeras que ruedan por los llanos y carreteras representa también una especie maligna para el ecosistema. La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio) la define como una planta exótica altamente invasiva en zonas con suelos salados, con una amplia distribución en la zona del Bajío. Pueden desplazar a otras especies,

dado que no tienen “competidores”.

Esto último, aunado a su gran aforo para dispersarse, ofrece el escenario perfecto para que extensas áreas se vean afectadas; entre ellas la del anillo vial Fray Junípero Serra, subrayó la catedrática. Existe una gran cantidad de casos, tantos que muchas veces pasan inadvertidos por los ciudadanos, un claro ejemplo es el pasto rosa, explicó.

La Conabio lanzó una hoja técnica en la que afirma: “este pasto africano se ha extendido a lo largo de las carreteras de México en los últimos 20 años. Actualmente, está empezando a invadir vegetación natural, sobre todo matorrales xerófilos [es decir: de climas semi-

secos]”. Este tipo de vegetación es típica de la zona del valle de Querétaro, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

## Erradicación, tarea difícil

El control y erradicación de las especies invasoras no es algo sencillo puesto que los programas requieren de largos periodos de tiempo para surtir efecto y este es precisamente el mayor impedimento que encuentran los científicos al momento de querer implementar alguno, explicó la especialista Mahinda Martínez.

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
TE INVITA A SU

# GRAN VENTA NOCTURNA

## LA NOCHE DE LOS LECTORES

### JUEVES 30 DE AGOSTO

LIBRERÍA DEL FONDO HUGO GUTIÉRREZ VEGA  
Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro.  
Entrada peatonal: calle Próspero C. Vega, núm. 2  
Centro Histórico, Querétaro, Querétaro  
De 11:00 a 24:00 horas

DESCUENTOS DE HASTA **40%**  
\*EXCEPTO NOVEDADES Y LIBROS A PRECIO DE PROMOCIÓN

CONSULTA DESCUENTOS, PROGRAMA Y LIBRERÍAS PARTICIPANTES EN:

www.fondodeculturaeconomica.com

El momento permite reflexionar y recordar el homicidio de todos aquellos reporteros y fotoreporteros en el sexenio de Enrique Peña Nieto

# CRÓNICA VISUAL DE RUBÉN ESPINOSA RECUERDA ASESINATOS DE PERIODISTAS

DANIEL IVÁN GARCÍA ACEVEDO

Mediante la estética y la crónica visual, el trabajo de Rubén Espinosa Becerril combate el olvido mediático al que quisieron arrumbarlo el 31 de julio de 2015, fecha de su asesinato. Su muerte: motivada por incomodar al poder público con su cámara y lente. Su trabajo permanecerá expuesto hasta el 25 de agosto en el Centro Cultural de Arte Bernardo Quintana (CABQA) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

“Cartas a Rubén”, compuesta de 15 piezas, incluye un buzón en el cual el público podrá depositar una carta al periodista gráfico, así como a su familia y a las asociaciones que unieron esfuerzos para llevar a cabo este evento.

La exposición también está animada por la convicción de crear una imagen como periodistas, de hacerse responsables de las razones y emociones propias; nace con la vocación de suscitar la reflexión. Por ello, se deja un buzón abierto, para que el fotoperiodista se siga dando a conocer y continuar la lucha por los derechos humanos.

Aunque el trabajo es solamente del excolaborador de ‘Proceso’, el momento permite reflexionar y recordar el homicidio de todos aquellos reporteros y fotoreporteros en el sexenio del Presidente de México, Enrique Peña Nieto: un total de 62 en toda la República, 10 de ellos en el presente año.

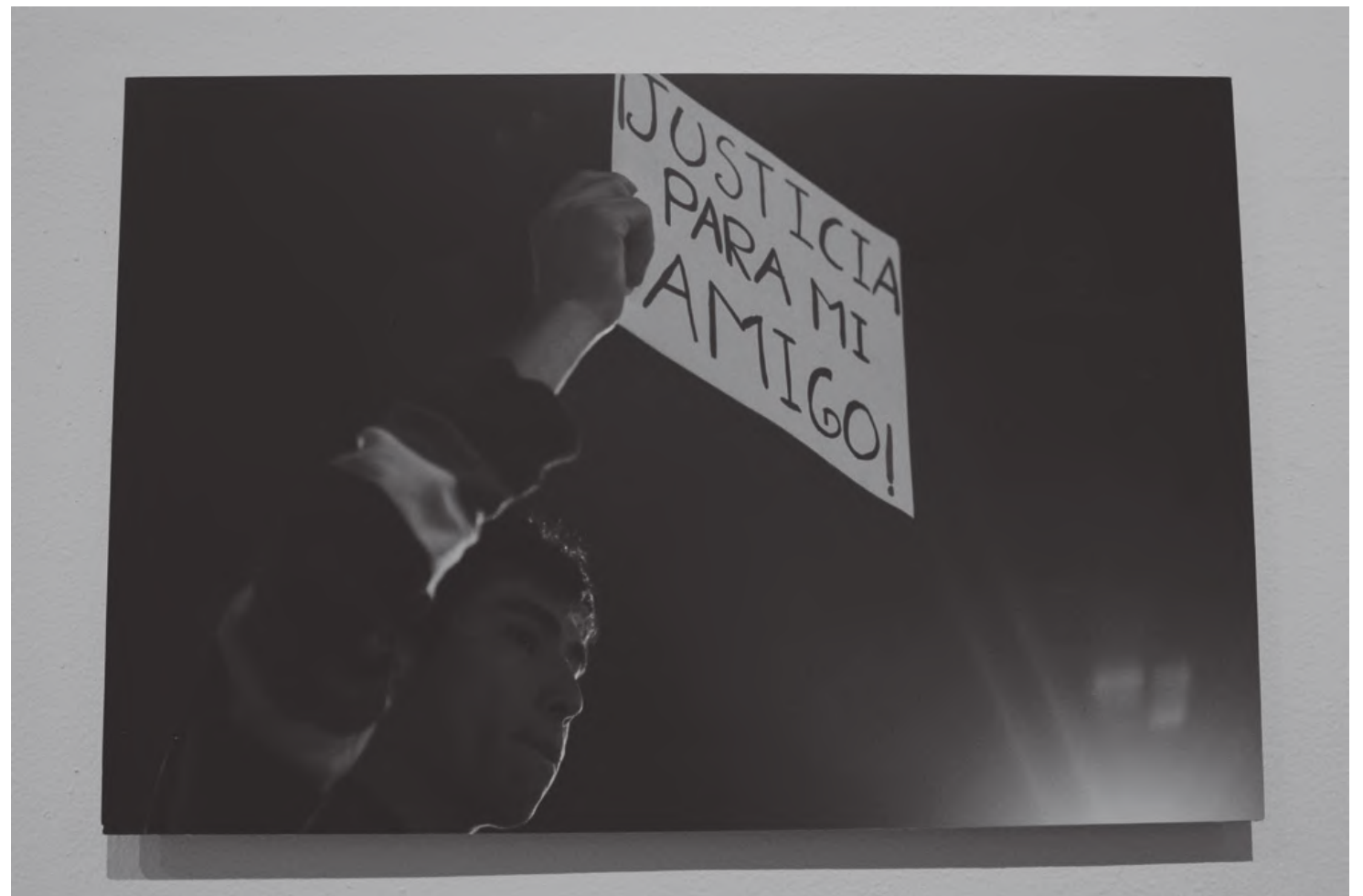
Durante la inauguración de la exposición, los organizadores manifestaron que el asesinato de fotoperiodistas es un problema de mucha gravedad al interior de la República Mexicana. El fin de la exposición es hacer un llamado a la justicia y equidad en torno a los derechos humanos de los periodistas.

## Acorralado

El fotoperiodista del semanario ‘Proceso’ y la agencia Cuartoscuro fue asesinado el 31 de julio de 2015 en la Ciudad de México, lugar que destinó a su auto-exilio.

Espinosa Becerril había huido del estado de Veracruz, donde laboraba; fue amenazado por parte de la administración encabezada por el entonces gobernador Javier Duarte de Ochoa, quien actualmente se encuentra en prisión, pero por otros delitos.

“En Veracruz, gran cantidad de medios de comunicación están al servicio del dinero y de la deshonestidad. Si no te alineas eres tildado de guerrillero. Me mantuve



## PARA DESTACAR

**Espinosa Becerril había huido del estado de Veracruz, donde laboraba; fue amenazado por parte de la administración encabezada por el entonces gobernador Javier Duarte de Ochoa, quien actualmente se encuentra en prisión, pero por otros delitos**

visible a pesar de las amenazas... me di cuenta que su miedo es quizá mayor, pues aquí la corrupción es cínica y soterrada”, comentó Rubén Espinosa antes de fallecer.

“Preocupado, lancé una iniciativa que hoy se concentra con esta exposición: le

pedí a mi amigo Nicolás Tavira que me ayudará a hacer una selección de fotografías que muestren la dignidad humana ante la adversidad, la fortaleza de espíritu y, sobre todo, la esperanza”, palabras que escribió el autor sobre su obra.



El Comité de Selección para la integración del Consejo Ciudadano del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad Autónoma de Querétaro, con fundamento en los artículos 70 y 90, fracción VIII, del Estatuto Orgánico, en acatamiento de los Lineamientos Generales para el Otorgamiento de las Concesiones, expedidos por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, y las disposiciones contenidas en el artículo 86 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, emite la siguiente

#### CONVOCATORIA

A la ciudadanía queretana a participar en el CONSEJO CIUDADANO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

De acuerdo con las siguientes BASES:

PRIMERA. Del Consejo Ciudadano del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía de la Universidad Autónoma de Querétaro.

I. El Consejo Ciudadano es un órgano plural de representación social, formado por once personas. Su actuación es de carácter personal e intransferible.

II. Se conforma por 5 integrantes que duran en su encargo tres años, otros 3 por dos años y 3 más por un año, para estos efectos en la presente convocatoria habrán de elegirse 3 consejeros por un año. El cargo es honorífico y no genera relación laboral con la casa de estudios. Podrán participar para ser ratificados por un periodo más, los consejeros que están culminando su nombramiento, para tal efecto deberán someterse al proceso de selección de esta convocatoria.

III. Las atribuciones del Consejo Ciudadano son:

- Vigilar la aplicación de misión, visión y objetivos del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía.
- Establecer los criterios que la radio y la televisión universitarias deberán seguir para garantizar su independencia editorial.
- Establecer las reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales.
- Establecer los mecanismos de Participación Ciudadana, a fin de atender propuestas e inquietudes de las audiencias.
- Conocer los informes de la Defensoría de las Audiencias y emitir observaciones y, en su caso, recomendaciones.
- Dar seguimiento de las responsabilidades del Consejo y su ejercicio, pudiendo emitir informes públicos y periódicos sobre el cumplimiento del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía respecto de la independencia editorial, expresión de diversidades y participación ciudadana.

SEGUNDA. De los requisitos que deberán cubrir los interesados:

- 1) Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos y tener residencia en el estado de Querétaro.
- 2) Contar con experiencia y/o conocimientos de al menos dos años en materia de medios de comunicación públicos, preferentemente, y tener una profesión o licenciatura relacionada con la comunicación, preferentemente;
- 3) No desempeñar, ni haber desempeñado, cargos de dirección nacional o estatal, en algún partido o agrupación política, en los dos años anteriores a su designación; no ser ministro de algún culto religioso; no ser servidor público de nivel federal, estatal o municipal, ni desempeñar, ni haber desempeñado, cargo de Secretario de Estado, Procurador General de la República, Gobernador, Jefe de Gobierno de la Ciudad de México; Diputado o Senador en el año anterior a su nombramiento.
- 4) No haber sido condenado por delito intencional que amerite pena corporal de más de un año de prisión, y
- 5) No laborar o haber laborado en la Universidad Autónoma de Querétaro durante un periodo previo de dos años, con excepción de aquellos que hayan llevado a cabo labores en materia de defensoría de las audiencias.

TERCERA. Del procedimiento de selección.

1. Del periodo de recepción de documentos.

Los interesados presentarán la documentación requerida ante la oficina de la Dirección de Comunicación y Medios de la Universidad Autónoma de Querétaro, tanto en impreso como en disco compacto, a la atención de la Mtra. Karla Vázquez Parra. Podrán hacerlo en las oficinas ubicadas en el interior del auditorio Fernando Díaz Ramírez, explanada de Rectoría, Centro Universitario Cerro de las Campanas, teléfono: 192-12-00 extensiones 3710 y 3703. También podrán ser remitidos por correo postal o por mensajería, remitiendo oportunamente la constancia de envío al correo electrónico: karla.vazquez@uaq.mx. El periodo de recepción, que inicia a partir de esta fecha, concluirá el 24 de agosto de 2018, en un horario de 08:00 a 16:00 horas.

2. De los documentos. Deberán entregarse los siguientes documentos:

- 2.1. Carta dirigida al Comité de Selección, indicando nombre completo, domicilio, números telefónicos y correo electrónico, en la que manifieste: a) su interés en formar parte del Consejo Ciudadano, y b) su aceptación de las reglas de selección y su resultado.
- 2.2. Currículum Vitae con datos personales e información sobre el perfil profesional.
- 2.3. Acta de nacimiento.
- 2.4. Copia simple de identificación, preferentemente Credencial para Votar con Fotografía.
- 2.5. Comprobante de domicilio fechado dentro de los últimos tres meses o constancia de residencia expedida por la autoridad municipal.
- 2.6. Título o certificado del último grado de estudios.
- 2.7. Carta, bajo protesta de decir verdad, de que cumple con los requisitos 3, 4 y 5, a los que alude la Base Segunda de esta convocatoria.

3. Del procedimiento.

3.1. El Comité de Selección integrará en expedientes individuales los documentos recibidos. En su caso, podrá solicitar se subsane alguna omisión. La falta de alguno de los documentos requeridos, la aportación de información no verídica o su presentación fuera de los plazos establecidos, será motivo suficiente para tener por no presentada la postulación. El Comité de Selección se reserva el derecho de solicitar, en cualquier momento, documentos adicionales para comprobar los datos curriculares y, de considerarlo necesario, podrá realizar entrevistas con los aspirantes.

3.2. El Comité determinará la relación de candidatos inscritos que cumplieron los requisitos formales, misma que publicará en el sitio oficial de la Universidad Autónoma de Querétaro.

3.3. El Comité procederá a la evaluación, considerando perfiles curriculares, conocimientos y experiencia en la materia, perfil para el trabajo colegiado y de vinculación con la ciudadanía, procurando una composición equilibrada, con criterios de género y procedencia social y étnica.

3.4. El Comité deliberará y seleccionará los perfiles más idóneos, el periodo de los tres consejeros será de un año. La relación de seleccionados será publicada en el sitio oficial citado en el punto 3.2. Su designación será definitiva e irapelable.

4. Los casos y circunstancias no previstas en esta convocatoria serán resueltos por el Comité de Selección.

5. Los seleccionados acudirán a la toma de protesta, a celebrarse en septiembre de 2018. En esa sesión se entregarán los nombramientos, suscritos por la Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, en su calidad de presidente del Comité de Selección, con la presencia de los integrantes del actual Consejo Ciudadano;

Atentamente,

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE RADIO, TELEVISIÓN Y CINEMATOGRAFÍA.

Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca; Dra. Marcela Avila Eggleton; Mtro. Luis Alberto Fernández García; Est. Faustino Cortez Parga; Periodista Eric Pacheco Beltrán; Ing. Jaime García Olivares; Enf. Sara Hernández Jiménez; Periodista Joviana Espinosa Orta, Dr. Javier Rascado Pérez; Mtro. Arturo Marcial Padrón Hernández.

Ciudad de Querétaro, 10 de agosto de 2018.